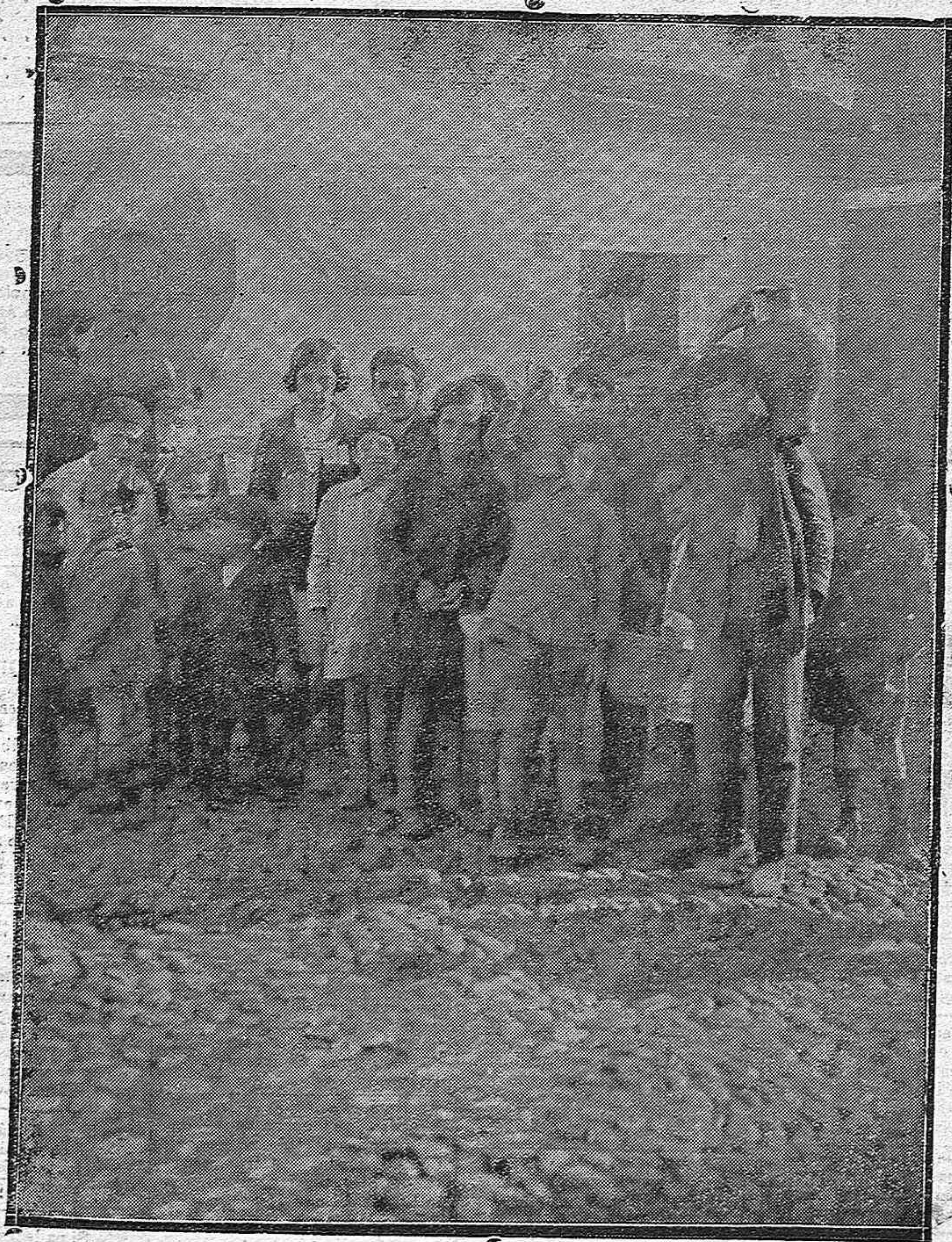


LA VOZ

DIARIO GRÁFICO DE INFORMACIÓN



ESCENAS CALLEJERAS.—Niñas y niños agrupados en torno de la típica fuente de la plaza de la Fuenseca.

Renovación de Neumáticos R. O. L. Observaciones meteorológicas

(RECAUCHUTADOS)

Unica casa que tiene sus talleres montados en

CÓRDOBA

GRAN CAPITÁN, 11.

Nueva rebaja de precios

Datos facilitados por la estación del Instituto correspondiente al día 4 de Enero.

En veinticuatro horas

Temperat. m. al sol y al aire libre.	13'20
" " a la sombra	10'40
" " mínima	4'00
" " media	7'20
Oscilación.	6'40
Agua de lluvia en milímetros.	1'00
Agua evaporada en milímetros	4'00

Observaciones a las siete de la mañana

Altura barométrica en mm. a 0°.	755'10
Temperatura a la sombra	7'80
" " de termómetro hmd.	7'20
Tensión del vapor.	7'20
Humedad relativa.	91'00
Estado del cielo	Cubierto
Dirección del viento	S. E.
Fuerza	Ventolina
Recorrido en 24 horas	76'00

GRAN TEATRO.

IDEAL CINEMA

Espectáculo preferido por el público selecto
Funciones para hoy miércoles 5 de Enero de 1927

Calefacción Central.

A las nueve y tres cuartos de la noche.—Penúltimo día de actuación del mayor éxito de la temporada.—Compañía de Espectáculos Modernos «Alma» que tan grandes éxitos lleva alcanzados.—Hoy programa escogidísimo en su extenso repertorio.—Episodios 11 y 12 de la emocionante serie El terror de los Viles.—Butacas numeradas, 2'50 pesetas; Anfiteatro, 1; Gradas, 0'40.

A las seis menos cuarto de la tarde.—Cinematógrafo.—Episodios 11 y 12 de la gran serie El terror de los Viles, completando el programa escogidas películas cómicas.

Mañana, festividad de los Santos Reyes, gran matinée.—Despedida de la Compañía «Alma», presentando en dicha sección los tozudos Pal y Pol.—Se regalarán a los niños preciosos juguetes.

El viernes reaparición por muy pocos días de Bertini.
La taquilla está abierta desde las dos de la tarde.

TEATRO DUQUE DE RIVAS.

ESPLÉNDIDA CALEFACCIÓN

Función para hoy 5 Enero de 1927

A las nueve y treinta de la noche.—Monumental acontecimiento Cinematográfico.—Estreno del episodio 20 y repriss del 19 de la gran serie El Sansón del Circo.—Estreno del episodio 4 y repris del 3 de la grandiosa serie El secreto de un tesoro.—Ultima proyección del hermoso drama interpretado por el coloso de la pantalla Lon Chaney, titulada Todos los hermanos fueron valientes.—Precios: Butacas, 1 peseta; Gradas, 0'25.

A las seis y media de la tarde.—Cinematógrafo popular.—Estreno del episodio 4 y repriss del 3 de la emocionante serie El secreto de un Tesoro, completando el programa la película en dos partes El cazador de lobos.—Butacas, 0'50; Gradas, 0'15.

Mañana tres grandes secciones: a las cuatro cinematógrafo popular con regalo de juguetes a los niños. a las seis y media gran vermut aristocrático con debut de las estrellas Antonita Torres y Mercedes Serós.—A las nueve y media extraordinaria función

Esquelas de defunción

y aniversarios y anuncios de Misas se admiten en la Administración de este periódico, San Pablo, 55, hasta altas horas de la madrugada.

Anuncios económicos clasificados

Los anuncios de esta Sección satisfarán de una a cinco líneas. 50 céntimos por día. Cada línea que exceda de las cinco primeras, quince céntimos. Mínimo, dos inserciones. Por cada inserción se abonará también quince céntimos por impuesto del Timbre.

Arrendamientos

A treinta pesetas mensuales se alquilan magnificas cocheras independientes de nueva construcción, con agua y luz, a la espalda del convento de San Cayetano.

Finca en la sierra en las vertientes del Guadalquivir, poblada de encinas, alcornoques y acebuches. Su cabida 500 fanegas de tierra, se arrienda. Razón: Ramírez Arellano, 15.

Piso independiente.—Se arrienda desde el día uno muy amplio, alto, interior, en la casa Realejo, 66. Puede verse de 2 a 4 tarde, y tratar en el despacho de dicha casa.

Se arrienda un amplio local, propio para almacenes o industria, situado en la prolongación del paseo de la Victoria.

Se arriendan hermosos garages para dos y para cinco coches, sitio céntrico.—Informarán, Osio 47.

Almonedas

Para nueva instalación y traslado hago almoneda de infinidad de objetos y muebles.—Nogueras, fotógrafo; San Pablo, número 2.—Pagaré espléndidamente a quien me facilite casa o piso céntrico.

Por tener que ausentarse, se traspasa el establecimiento de bebidas sito en la calle Santa María de Gracia, 125.—En la misma se hace almoneda de camas, mesas de noche e infinidad de cosas más; precios módicos.

Automóviles

Se vende auto ómnibus, marca Dodge Gran Drocher, 20 plazas, estado nuevo. Razón: Gran Garage, frente a la Plaza de Toros.

Compras y ventas

Garbanzos blancos especiales para siembra, los preferidos después por los compradores. Cebada para siembra superior y habas legítimas de aguaduz para siembra. Dirigirse: Llano del Pretorio, 3.

Se vende una cama de matrimonio, y algunas cosas más. Razón calle Alfaro número 5

Se venden plantones eucaliptus, en macetas de lata, desde 15 pesetas ciento; por millares consulten precios. Enrique Núñez, Dos-Hermanas, (Sevilla).

Se vende un carro de muelles seminuevo y garniciones, precio económico. Para tratar, Parras, 1.

Navidad y Pascuas.—Vinos embotellados y licores de todas clases, Coñac y Anisados, Secos y Dulces.—Vinos por litros y arrobas, Secos y Dulces.—Casa Pozo, Reloj, número 1, Teléfono, 100.—Se sirve a domicilio y se facilita nota general de precios.

Se vende finca Baquedano (Posadas), con seiscientas encinas grandes, novecientas medianas, cien chicas y cuatrocientos alcornoques.

Tripas saladas de vaca, ternera y cerdo.—Especies puras, molidas y en grano para matanzas.—Extenso surtido de conservas de pescados y anchoas Albo, para tapas de cervecerías y tabernas, en laterio chico.—Almacén de Coloniales por mayor de José León. Plaza Colón, 36.—Antiguos Almacenes de la Palma.

Periódicos antiguos.—Las personas que conserven y deseen vender periódicos o revistas publicadas en Córdoba antes del 1915, pueden dirigirse a la Librería Luque.

Empleos y colocaciones

Se admiten huéspedes y se arriendan habitaciones amue-

bladas. Argote, 4. Precio económico.

Se necesitan operarias en el Almacén de aceitunas Llano del Pretorio, 3.

Varios

Rótulos de esmalte.—De la acreditada fábrica La Esmaltadora Bilbaina. Se hacen en todos colores, formas y tamaños. Siempre brillantes, imborrables, nuevos y limpios. Para pedidos: Enrique de Obregón, sucesor de Serrano y Obregón, calle Ambrosio de Morales 10. Teléfono 212. Córdoba.

El Bloque «Limpiedra» limpia objetos de metal, madera, porcelana y esmalte, óxido y cardenillo, manchas de cuchillos, tijeras, martillos y pinzas; resiste al agua y al aceite.—De venta en las ferreterías y droguerías.—Representante en Córdoba y provincia: don Bartolomé Vázquez Sánchez.

Se borda a máquina y a mano y se confecciona ropa blanca a precios económicos. Mayor de San Lorenzo, 172.

Si padeces de los nervios y todo te causa espanto, ya sabes que eso se cura sólo con el Sello Santo.

Informaciones de anoche

No los martiricemos

Es una de las crueldades más dolorosas de los progresos y de las costumbres de la civilización. La experiencia de todos sabe de las amarguras de los niños ante las exposiciones de juguetes que el comercio mete por los ojos en estas vísperas de la Epifanía. Allí está cuanto el ingenio de los hombres, espoleado por el afán del lucro, ha fabricado para desesperación, que no para recreo ni gozo de la infancia.

El instinto del juego provee abundantemente a los pequeñuelos de los más raros instrumentos para su divertimento, sin otros recursos que los elementales que la vida de ordinario pone a su alcance. Y sin más se sienten felices, muy felices con las cosas que se fraguan y emplean a su antojo, como obras de su inventiva fertilísima: su propia fantasía los alimenta en el mundo de los ensueños donde moran.

Pero surge el espíritu industrial del hombre, en rigor la codicia que no se ataja ni en los linderos de las regiones de la santidad, para traficar con los sentimientos del filial amor y lanzar al mercado la multitud de objetos maravillosos que despiertan en el alma del niño la pasión de poseer lo inasequible. Allí están vistosos, pulidos, tentadores, fascinando a las criaturas, que no advierten aún con fuerza convincente la razón de la divisoria entre lo tuyo y lo mío, como ofreciéndose, como exclamando: «Alarga la mano y cógeme; estoy aquí para que me admires y para que te decidas a que caiga en tu poder». Pero el muchacho sabe —el que se pasa las horas muertas con la cara pegada al vidrio del escaparate recreándose en lo imposible— que aquellas preciosidades no son para él, infortunado, sino para otros niños que viven en casas mejores que la suya, y llevan ropas mejores que las suyas, y se sientan a mesas mejor abastadas que la suya.

Y es lo más terrible que la aspiración infantil no se refrena con la modestia, sino que sube a posarse en las figuras y artefactos más selectos, en todo aquello que expresa lo sumo de lo exquisito, complicado y rico que ante sus ojos se exhibe, arrancándole de aquel mundo venturoso que con los propios recursos de su imaginación fecunda se había creado.

Ya abomina del caballo, que era la silla boca abajo, y arroja airado la caña que convirtiera en fusil, y destroza la potente locomotora que había construido con los naipes viejos... Y, en consecuencia, sin esto que ya no quiere y lo otro que no podrá adquirir, se queda desolado, muerto de pena, en el páramo de las ilusiones desvanecidas, a la hora en que la ilusión es el único sustento de su vida espiritual.

No se jufanen los bienhechores de la infancia de que su altruismo y caridad sean capaces de reparar los destrozos que en el

corazón de sus amados causan las mudas promesas incumplidas de las cosas que se les ponen delante, con suscripciones y repartos para calmar el afán de juguetes que acomete a los inocentes cuando les contamos que vienen por el camino los Reyes Magos cargados de dádivas... Fuera menester que cada uno gozara de libertad sin límites para que sus manos se apoderaran de aquello que su deseo prefiere: entonces solamente la felicidad los colmaría de alegría. Y tengamos por seguro que la aflicción de no conseguir lo apetecido crecerá en el trance de tener que aceptar lo inestimable. A la postre, doler en los más, desmayo del entusiasmo, el acibar de una experiencia prematura que ensombrece al alma sin pecado.

Huyamos, huyamos de las exposiciones suntuosas de juguetes: evitemos a nuestros hijos la terrible lección de que la Fortuna es un hada caprichosa, demasiado mundana, sin misericordia de los niños pobres, y marchemos con la máxima cautela para no privarlos de las delicias y goces que ellos mismos elaboran en el mundo de los sueños de su creación original.

P. de C.

Militares

A incorporarse

Esta mañana se ha presentado en el Gobierno militar de la plaza el comandante del regimiento Lanceros de Sagunto don Alfonso Sánchez Zabaleta, el cual se ha incorporado a su unidad correspondiente.

De Toledo

Procedente de Toledo llegó el teniente de la guardia civil don Manuel Candelas.

En situación de excedente

Con motivo de haber quedado en situación de excedente el veterinario segundo don José Montero, se ha presentado en el Gobierno militar de la plaza.

A Madrid

Marchó a la corte el capitán don Luis Jover.

Pago de haberes

En la Pagaduría militar podrán hacer efectivos sus haberes pendientes de cobro: el teniente coronel don Juan Morono, el capitán don José Extremera, los tenientes don Francisco Ruiz y don José Vida, el capellán don Martín Farraco y los alféreces don Adolfo Villén y don Martín Molina.

Un presentado

El alférez don Camilo Alvarez Ruiz se ha presentado esta mañana en el Gobierno militar con motivo de haberse incorporado al regimiento infantería de la Reina.

Instrucción pública

Hoja de servicios

El inspector de Primera enseñanza de la tercera Zona, don Alfredo Gil Muñiz, pide a la Sección administrativa la hoja de servicios del maestro de Villanueva de Córdoba, don Pedro López Aparicio, para unirla al expediente gubernativo que se sigue a dicho señor.

Expediente personal

La Sección administrativa de Jaén remite a la de Córdoba el expediente personal y liquidación de haberes del maestro don Miguel Baena Rodríguez.

Clase de adultos

Don Miguel Baena da cuenta de haber comenzado a funcionar en su escuela la clase de adultos.

Instancia

Doña Trinidad del Pino desea acogerse a los beneficios que concede el Estatuto de Clases Pasivas.

“BOLETIN OFICIAL”

El último número de este periódico oficial contiene el sumario siguiente:

Circular del gobernador haciendo público el nombramiento de representante de la Sociedad de Autores Españoles en Pedro Abad.

Liquidación practicada por la Tesorería Contaduría de Hacienda, para determinar los cupos de consumos que corresponden a los Ayuntamientos de la provincia en el actual ejercicio, segundo semestre de 1926.

Edictos de varios Ayuntamientos de la provincia.

De la provincia

Detención del autor de un hurto

En Iznájar ha sido detenido el vecino Cristóbal Cañas Caballero (a) Tobalo, de 57 años de edad, el cual, en unión de dos sujetos desconocidos, hurtaron cinco caballerías de la propiedad de Francisco Delgado Rey.

El detenido ha ingresado en la cárcel.

Dos detenidos

En San Sebastián de los Ballesteros cuestionaron los paisanos Manuel Criado Márquez, de 33 años de edad, y Sebastián Alcaide Petidier, de 31 años.

La guardia civil detuvo a los contendientes, los cuales fueron puestos a disposición de la autoridad judicial.

Un robo

En Palma del Rio y en el domicilio de Ramón Cano Martín se ha llevado a cabo un robo.

Los «cacos» se llevaron varias prendas y efectos.

La guardia civil practica activa diligencias tras la busca y captura de los autores del hecho.

SOBRE ACEITES

Los residuos

Ya estamos aquí, de pié, sobre la cuestión candente de los orujos.

Dos palabras: Ningún interés bastardo mueve mi pluma. Mi tierra querida, y la verdad, son mis amores; por ellas y para ellas trabajo.

¿Qué es el orujo?

Todos los que nos hemos ocupado de aceites y aceitunas lo sabemos: es el residuo tangible de la fabricación de aceites.

¿Pero qué vale el orujo? Esto ya lo sabe melos gente, y es sin duda alguna lo más importante.

Digamos antes que el orujo forma, en proporción variable, según años, variedades de fruto, procedencias y épocas de recolección de éstos, y otras causas, el 40 por 100 del peso de la aceituna. Es decir, que la aceituna morturada y prensada tiene: líquidos que salen por presión, 60 por 100 y orujo que queda después de la presión, 40 por 100.

Para saber el valor del orujo precisa saber su composición, de la que depende aquel y héla aquí:

Aceite	10 %
Materia sólida, pulpa, hueso, etc.	60 %
Agua	20 %
Materia soluble en el agua.	10 %

Este análisis nos permite ya apreciar el precio del orujo.

¿Qué vale el aceite? Valdrá más o menos según sea su clase. Si es bueno vale mucho, si es malo vale poco, eso es evidente.

El agua en el orujo nada vale, lejos de ello es un negativo, tanto porque dificulta la extracción del aceite, como porque es la causa primaria, *sine qua non*, de la descomposición posterior del producto.

La materia sólida, tejidos y huesos es un combustible de más o menos poder calorífico, pero siempre pobre, y como elemento nutritivo es rico en celulosa y apropiado para la preparación de raciones alimenticias, a base de mezclas.

La composición elemental, según el ilustre Bonet, es por tonelada: 8 kilos de azoe, 10 kilos de potasa y uno de ácido fosfórico.

Según nuestros propios análisis por 100 unidades de peso tenemos 18.500 de cenizas, y éstas con la siguiente composición.

Azoe orgánico	0.517
Acido fosfórico	2.160
Potasa	3.323
Carbonatos y sales cálcicas	12.500

Total 18.500

Después de conocer estos datos vemos que, para nuestro objeto, el verdadero y único elemento de valor cotizabile es el aceite.

Ahora, en la manera de apreciar este valor, ya nos divorciamos el que vende y el que compra.

El que vende, el cosechero, cree que el aceite debe valer el precio que su calidad determine, y estima siempre buena la calidad; el que compra, el fabricante, cree también que el aceite debe valer lo que su calidad determina, pero estima siempre mala aquella, y está en lo justo, como veremos después, y parte de esa base de la mala ca-

lidad del aceite para su valoración. Además deduce de este valor, que siempre es exiguo, el importe del transporte de toda la masa, desde el lugar de la producción, hasta su fábrica, y piensa bien, pues si no tuviera en cuenta este punto, resultaría que habría de pagar el transporte de 100 para utilizar solamente 10. Así, pues, deduce del valor del aceite, el importe del transporte de el orujo. Y de aquí el conflicto. No queda nada, o casi nada para el que lo produce.

Ya hemos visto que el valor del orujo depende del aceite que contiene.

Ahora bien, el aceite del orujo será bueno o será malo, valdrá mucho o valdrá poco, según el tratamiento que tenga este producto al obtenerle.

La fabricación corriente ya sabemos que somete a la aceituna a un prensado primero, sin agua; después a un segundo prensado, con agua, y por último, toma el orujo de éste, y lo tira, así, tirado, abandonado así mismo, y ya sabemos también que la oleosa del hueso y los fermentos alcohólico, acético, butírico, etc., etc., acometen inmediatamente su obra de destrucción, haciendo ganar en acidez al orujo de una manera verdaderamente portentosa. El orujo que al salir de la prensa tiene solo ligeras trazas de acidez, si viene de aceituna fresca, a las cuarenta y ocho horas tiene de 10 a 12 por 100 de acidez; a los tres días tiene un 40 a un 50 por 100, y al poco tiempo está completa y totalmente quemado.

Esta misma marcha sigue el aceite que contiene el orujo, y es precisamente en el sentido inverso la marcha de su valor comercial.

En todo este proceso, verdaderamente absurdo de la fabricación, puede observarse, exactamente, que tanto por lo que respecta al utilaje, maquinaria, cuanto por lo que atañe al producto, calidad de aceite, se ha pensado absolutamente en todo menos en obtener de las aceitunas el mejor y más integral aprovechamiento industrial posible.

Y establezcamos ahora ya esta verdad: que la fabricación de aceites, mirada bajo el punto de vista industrial, es imperfecta, y carece de beneficios cuando el orujo no es debidamente aprovechado.

Por lo demás este estado de cosas que examinamos no beneficia sino a unos cuantos, con perjuicio de la producción en general, y de todos los agentes que en ella intervienen.

Fijemos. El valor del orujo depende del aceite que contiene.

El aceite que contiene el orujo es igual que el último que salió por presión, antes de desnaturalizarse, y si no hubiera causas mecánicas que lo impidieran, y la presión pudiese continuar ilimitadamente, agotaríamos el orujo totalmente al hacer el prensado y carecería de valor; y el aceite obtenido en estas condiciones sería empleado, también totalmente, en la alimentación.

Pero si nosotros no podemos hacer ilimitada la presión, podemos en cambio usar de otros procedimientos y agentes y extraer con ellos el aceite que no ha salido por aquella.

En efecto, es muy antigua la extracción por disolventes, pero no ha podido ser empleada en la fabricación de aceites de comer, por lo difícil y peligroso del manejo, así como por lo difícil de hacer desaparecer el único disolvente práctico conocido hasta hace poco, el sulfuro de carbono, de flami-jera leyenda.

Pero hoy ha entrado en la práctica un disolvente que no arde, ni se inflama, que no ataca ni corroe los metales, que no desnaturaliza ni altera los aceites, que no deja traza de su paso por ellos, ni por los orujos y que no provoca ni hace temer accidentes de ninguna clase, y por esto es llegado el momento de trabajar los orujos en los mismos molinos, al salir de las prensas y de llevarnos absolutamente todo el aceite que contiene, antes que se acede, que es el complemento racional de la fabricación y su beneficio, pues si como hemos visto el que compra el orujo parte del valor del aceite, considerando a este como de mala calidad, porque en este estado llega a él y deduce de este valor el transporte del total de la masa, y el que vende el orujo al trabajar en su propio molino, en primer lugar tiene un aceite de buena calidad, que vale mucho más que el de mala, y en ello lleva ya un beneficio innegable y evidente, lleva otro beneficio no menos cierto en la economía y ahorro del gasto del transporte del orujo, que no paga, puesto que lo trabaja en su propia casa.

Pero además, hay algo inolvidable para todo el que vive del campo y ama la tierra, y es la fertilidad de ésta.

No olvidemos que los elementos minerales, la potasa, el ácido fosfórico, la cal, que el orujo contiene, y que ha robado al suelo, deben restituirse, deben volver a él.

Es sin duda basado en ello la doctrina establecida por la Ponencia segunda del VII Congreso Internacional de Oleicultura de Sevilla, en su conclusión 5.ª, que literalmente dice así:

«Debe estimularse la instalación de pequeñas fábricas de extracción de aceites de orujo por disolventes químicos, en todos los olivares grandes y medianos, evitando así que queden esquiladas las tierras por no reintegrarles sus elementos minerales.»

José P. de Graña,

Perito Agrícola del Instituto Agrícola de Alfonso XII.

Gobierno Civil

El gobernador a Castro del Río

Esta mañana marchó a Castro del Río el gobernador civil de la provincia señor Cabello Lapiedra.

Dicha autoridad asistió en el pueblo mencionado a la inauguración de una central telefónica.

Por dicho motivo no ha habido audiencia gubernativa en la mañana de hoy.

Una relación

Por la Junta provincial de Protección a la Infancia y represión de la mendicidad, se han facilitado durante el mes de Diciembre último los siguientes socorros:

A la Casa del Niño, 250 pesetas; al comedor de Caridad, 101; a transeuntes, 54 Total, 405.

Recuerdos financieros

De don Juan Manuel Camacho a Calvo Sotelo

En la Regencia

La reforma tributaria, impuesta por un temperamento joven y amplio, como el del señor Calvo Sotelo, ha conseguido despertar la afición que nunca arraigó mucho en nuestra mocedad intelectual en estudios financieros. España, tierra de poetas y pintores, que rindió el homenaje de su talento a las bellas Artes, en todas sus sublimes manifestaciones, no pudo sujetarle a la seriedad de las finanzas en sus austeridades. Por eso fuimos más que un pueblo práctico un conjunto de locos, de idealistas, que proclamaron la paternidad del glorioso don Alonso de Quijano.

Y aprovechando esta oportunidad, nos permitimos trazar estos pequeños comentarios acerca de las vicisitudes por que atravesó la Hacienda nacional, en los diferentes cambios políticos habidos durante la Regencia de doña María Cristina y el actual reinado de don Alfonso XIII.

* *

Fué el primer ministro de Hacienda que tuvo la Regencia don Juan Manuel Camacho, financiero experto, pero de bondadoso carácter, que no convenía con las exigencias de la época.

Fué la primera preocupación de este ministro robustecer el impuesto de consumos debilitado desde su abolición en 1868 por don Laureano Figuerola y que no consiguió robustecer la restitución de este impuesto a los presupuestos de 1870.

Puede decirse que este tributo, de abolengo sostenido desde el imperio romano para saneamiento de los presupuestos de muchos pueblos, fué en España, hasta las reformas radicales del Gobierno Canalejas, siendo ministro de Hacienda don Tirso Rodríguez, ingreso no despreciable en las arcas del Tesoro público, a pesar del dictado de «odioso» que las corruptelas en su ejecución le impusieron más que su lógica tributaria.

Quiso don Juan Manuel Camacho, en esta reforma, dar un impulso de humanidad al impuesto, estableciendo la administración municipal y después autorizando los arriendos directos con la Hacienda. A pesar de todos sus buenos oficios de financiero y de su buena fe de estadista no consiguió más que acrecentar la odiosidad al impuesto en esta nueva práctica, que proclamara más tarde «Pepe el Huevero» con su corte de *matuteros*.

Reemplazó en la dirección del caudal nacional a este insigne estadista don Joaquín López Puigcerver, que fundó las administraciones subalternas durante el ejercicio de su cargo al frente del ministerio de Hacienda.

No fué un ensayo éste infructuoso para bien del Tesoro público, sino que tuvo los inconvenientes, muy naturales en aquellos tiempos, de ser rechazadas por el caciquismo reinante, que no autorizaba investigaciones del fisco en sus caprichos y en sus egoísmos.

Y mejor proclamado que la bondad de estas instauraciones, en las principales cabezas de partido en toda la península, está en

que muchos ministros modernos, pensaran implantarlas, habiendo su recuerdo sido acogido con benevolencia, por espíritu tan estudioso y tan conocedor de la administración económica provincial, como el señor Calvo Sotelo, en las subdelegaciones de Hacienda por él recientemente creadas.

Pocos meses estuvo durante este periodo en el poder del partido liberal, desempeñando la cartera don Venancio González, que fué sustituido por don Manuel Eguilior Llaguno, que, aunque de naturaleza montañesa, pasó su niñez y su juventud en Córdoba, al lado de su tío, el canónigo del mismo apellido, de grata memoria.

El señor Eguilior, que durante la estancia de don Juan Manuel Camacho al frente del ministerio de Hacienda, había desempeñado la subsecretaría de dicho departamento, dejó su cargo al caer el primer Gobierno de la regencia, que presidió don Práxedes Mateo Sagasta.

En 5 de Julio de 1890, al llegar a ser poder los conservadores, don Antonio Cánovas del Castillo trajo al ministerio de Hacienda a su íntimo amigo don Fernando Cos-Gayón, que estuvo cuatro meses y siete días en este departamento, pasando al de Gracia y Justicia, y siendo sustituido por su correligionario don Joaquín de la Concha Castañeda, que nos deja como recuerdo un reglamento de la contribución industrial.

Y en 20 de diciembre de 1892, el partido conservador se ve obligado a dimitir ante la disidencia promovida por don Francisco Silveira y sus amigos y toma de nuevo el poder el señor Sagasta, con un Gobierno de notables, en que figuraban en Hacienda don Germán Gamazo, el marqués de la Vega de Armijo en Estado, en Gracia y Justicia don Eugenio Montero Ríos, Ruiz Capdepón en Gobernación, don Segismundo Moret en Fomento, Maura en Ultramar y en Guerra, interinando Marina el general López Domínguez.

Y los mismos estragos que causó la disidencia silvelista en el campo conservador vino a causarla en el liberal don Germán Gamazo y sus amigos, que promueven una crisis, teniendo don Práxedes Mateo Sagasta, que llevar al ministerio de Hacienda a su sobrino don Amós Salvador y Rodríguez, en 12 de marzo de 1894.

Así como en tiempos de la República varios enemigos del ministro de Hacienda ponían pasquines preguntando: «¿Quién es Pedregal?», así en esta época se interrogaban los méritos del nuevo consejero, administrador del Tesoro público. Y bien pronto la realidad vino a convencer a unos y otros, que don Juan Manuel Pedregal no era un financiero improvisado, como tampoco lo era el ilustre ingeniero de Caminos don Amós Salvador, temperamento enérgico y estudioso, que robusteció el Cuerpo de Contabilidad del Estado.

* *

Estas dos disidencias trajeron en aquella época la verdadera crisis a los dos partidos turnantes en la gobernación del Estado.

Gamazo deseado, para que diera impulso a sus presupuestos, uno de los más tenazmente discutidos de cuantos salieron del poder legislativo, no pudo concluir su obra financiera con reformas necesarias que la práctica le hubiese aconsejado.

Y la industria, poco progresiva porque el capital, en su egoísmo, la ahogaba, no puede resistir los tributos que la agobian, y en estos tiempos mira con justificada envidia a su hermana en la vida nacional la agricultura.

P. León.

LETRAS DE LUTO

Don Mateo Márquez García

Esta tarde a las tres y media, se han celebrado en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, solemnes funerales por el eterno descanso del alma de don Mateo Márquez García.

Ante el altar mayor habíase levantado severo túmulo ornado con los atributos de nuestra sacrosanta religión. Una lucidísima capilla vocal e instrumental, interpretó el oficio de difuntos.

Ocuparon la presidencia el rector de la parroquia de San Nicolás don Paulino Seco de Herrera, los canónigos don Miguel García Ballesteros, don Lucas Redondo y don Fidel Bermejo; el decano del Colegio de Abogados don Manuel Enriquez Barrios, el del Colegio de Procuradores don Juan Ramírez Castuera, don Carlos Huguet Pineda y don Pedro López de Alvear; y por la familia doliente, don Mateo Quirós García, don Ernesto Berná Catalá, don Francisco Rodríguez Márquez, don Antonio Quirós Cantero, don Rafael Márquez Moreno, don Rafael Raya, don Antonio Rodríguez Cabrera y don Faustino Rubio.

Terminados los solemnes funerales, el cadáver del señor Márquez, encerrado en una lujosa caja de caoba con aplicaciones de plata, fué colocado en la carroza fúnebre cuyas cintas eran llevadas por don Pedro Barbudo Suárez-Varela, don Luis Junquito Carrión, don Eduardo Sotomayor, don Humberto Gozávez, don Guzmán Cubero y don Ricardo Muro Riobóo.

El numeroso duelo acompañó al cadáver al cementerio de Nuestra Señora de la Salud donde recibieron cristiana sepultura los inanimados restos del señor Márquez.

Reiteramos a la familia doliente nuestro más sentido pésame.

Don Antonio Torres Alameda

En la iglesia parroquial de San Miguel se han celebrado los solemnes funerales por el eterno descanso del alma de don Antonio Torres Alameda.

Asistió a los mismos numerosísimo duelo, que fué presidido por el párroco don Francisco Jurado Moreno, don Enrique Fernández Vergara, don Mariano Moya Fernández, don Emilio Castejón Torres, don José Fernández Hornero, don Rafael Fernández Hornero, don José Fernández Navarro y don Miguel Toribio Fernández.

Terminada la ceremonia religiosa, el numeroso duelo se trasladó a la sacramental de Nuestra Señora de la Salud, donde recibieron cristiana sepultura los restos del señor Torres Alameda.

Las cintas que pendían del féretro fueron llevadas por don Antonio Fernández Vergara, don Leoncio Carmona, don Paulino Ruano, don Manuel Fernández Montoro, don Angel Toscano y don Vicente Gómez.

Enviamos desde a la familia doliente la expresión de nuestro sincero pesar.

El cuento de hoy

La dolorosa historia de Pepe Silva

En la casa reinaba el desorden.

Y era natural. ¿Quién iba a sospechar que sucediese «aquello»?

«Aquello» iba a echar por tierra las dulces ilusiones de doña Amalia, la noble anciana que anhelaba el nietecito que alegrase sus tristes años de vejez, y los locos proyectos de Pepe Silva, mimado de la diosa Fortuna y cuya última ambición era aquel hijo que se frustraba.

Fué primero el desconcierto ante los lamentos y los llantos de dolor de la esposa idolatrada; fué después el desconsuelo, el desencanto, la amargura al comprender que «el deseado» no llegaría ya a nacer.

Se avisó precipitadamente al médico que, durante tantos años, venía procurando la salud de la encumbrada familia de Silva.

Doña Amalia cuidó con la vieja, tan vieja como ella, ama de llaves de acostar y prodigar solícitos cuidados a la nuera tan querida.

Pepe, como león enjaulado, daba vueltas y más vueltas por su despacho, enarcadas las cejas, desorbitados los ojos, con una sonrisa de dolor y de rabia en los labios.

Sus proyectos y deseos frustrados le sacaban de su calma y dulzura habitual.

Don Julián, el viejo administrador de la casa de los Silva, que le viera nacer, no acertaba ahora a calmarle a pesar de lo atinadas de sus observaciones:

—¡Cálmate, hijo mío, cálmate! Sois jóvenes los dos. Esto no va ocurrir siempre. Si ahora no llegan a realizarse tus proyectos, ya se harán carne otra vez.

Pero Pepe Silva no escuchaba a nadie, atento solo a la indignación que le embargaba.

¿Contra quién, la cólera de Pepe Silva? ¡Ah, nada, contra nadie; contra la fatalidad, esa desconocida a la que no podemos asir del pescuezo para retorcérselo, y por eso nos enfurece más!

Por fin llegó el doctor. Sin duda alguna era el más eminente de la vetusta Santa Clara y corría pareja con su fama su honradez.

Mientras el doctor examinaba a la paciente se hizo el silencio, un silencio de penosa expectación en toda la señorial morada.

Y por fin salió el doctor del íntimo aposento y manifestó su deseo de hablar a solas con Pepe Silva.

La entrevista, en el suntuoso despacho del encolerizado, duró poco. ¡Para destrozar una vida, unos segundos bastan!

—Pepe—comenzó el doctor en suave tono de amistoso reproche—debiste habérmelo advertido. Todos somos o podemos ser pecadores y pecados como este se perdonan fácilmente cuando quien los cometió obra espues cual cuadra a un caballero.

Del gesto enfurecido pasó Pepe Silva al grotesto de la más absoluta estupefacción.

—No comprendo, doctor,—balbució.

—Pues ya es inútil todo fingimiento. Con el médico no se pueden guardar estas reservas.

—Pero...

—No hay peros que valgan. Lucia, tu

mujer, va a tener un chiquillo y... nada más. Todo natural, todo a su tiempo, todo en forma...

—¡Doctor!

Si no le sujeta vigorosamente, en sus manos deja la vida el buen viejo. Tanto le apretaba la garganta furiosamente Pepe Silva.

Después fué como si le faltasen todas sus fuerzas y cayó desfallecido, desmadejado, como un pelele, sobre el rico butacón de terciopelo.

Comprendiéndolo todo, el buen doctor se apresuró a prestarle auxilio al propio tiempo que hacía llamar a doña Amalia.

Cuando Pepe Silva volvió en sí, extendido en su lecho y cubiertas las sienas por frías compresas, sus ojos atónitos fueron a doña Amalia implorando.

Con maternal dulzura estrechó entre sus brazos la noble anciana, sumida en lágrimas, la cabeza querida del hijo atormentado.

—¡Calma, Pepe, hijo mío, ten serenidad! Rompió a llorar Pepe Silva. Con desconsuelo, con angustia infinita, como lloran los pequeñuelos ante un gran dolor.

El buen doctor, la mirada fija en el suelo, manteníase erguido a los pies de la cama.

Nadie más en el aposento.

Del próximo llegaron unos tiernos sollozos infantiles. Y los ojos de Pepe Silva, se revolvieron furiosamente.

—¡Hijo, Pepe, hijo mío, ten ánimo!

Se abatió en el regazo de la santa madre y sus labios inquirieron dolorosamente:

—¡Cómo pueden ser ellas, madre mía, así de malas!

Carlos Caballero.

Desde Pedroche

Sentido fallecimiento.—Víctima de rápida enfermedad, ha fallecido nuestro querido amigo don Lisardo Tirado López, secretario del Ayuntamiento.

Su muerte ha sido sentidísima, no solo por su trato afable sino por haberle sorprendido en la plenitud de su vida, pues solo contaba 37 años.

Reciba toda su distinguida familia nuestro más sincero y sentido pésame, particularmente su señora, doña Josefa Cabrera Castro e hijos.

De Sociedad.—Hemos tenido el gusto de saludar en ésta al reputado médico-odontólogo don Enrique Rojas Sánchez, a quien acompañaba su hijo Enriquín.

También saludamos al distinguido oficial de Correos don Fernando Cano-Avilés, repuesto de su grave enfermedad, y al culto joven don Manuel Almagro Ranchal, que ha regresado de Reinosa.

A todos deseamos les sea grata su estancia en ésta.—*Corresponsal.*
3-1-1927.

Metro

Las telas blancas del... son las mejores y más baratas.

Sucesos y denuncias

Escandalosos denunciados

Por agentes del cuerpo de Vigilancia han sido denunciados los vecinos de esta capital Gabriel Muñoz Doblas (a) Zoqueto, Francisco Martínez Vargas (a) Paquito leña, José Guillén Castro (a) Tuerto Guillén, Antonio Rubio Macías (a) Ganso y Rafael Góngora Olmo (a) El Charla.

Todos ellos fueron sorprendidos en ocasión de hallarse promoviendo un fuerte escándalo.

Pérdida de un bolso

En la Comisaría de Vigilancia se ha presentado la vecina de esta capital Leonor Utrilla Debri, de 39 años, denunciando el extravío de un bolso de su propiedad, el cual contenía un billete del Banco de España de 100 pesetas y varias monedas de cobre.

Malos tratos

El vecino Antonio Olmedo ha sido denunciado por haber maltratado a Manuel Pérez Jiménez, en ocasión de intentar éste cobrar el importe de un mes de arrendamiento correspondiente al piso en que aquél habita.

Del hecho se ha dado cuenta a la autoridad judicial.

—Por idéntico motivo ha sido denunciada la vecina Rosario Navas, que habita en la Ribera, número 29.

Un denunciado

En la calle de Gondomar fué denunciado Rafael Fernández Gamero, de 48 años de edad, por molestar a los transeuntes, promoviendo fuerte escándalo.

Detención de un reclamado

Los agentes de Vigilancia señores Jiménez Navarro y Frailes, han detenido al vecino de ésta Antonio Blanco Meilado, de 28 años de edad y con domicilio en los Patios de San Francisco.

Dicho sujeto se hallaba reclamado por el juzgado de instrucción del distrito de la Izquierda.

Accidente del trabajo

Esta mañana ha sido curado en la Casa de Socorro el obrero Francisco Guerra Morado, de 37 años de edad.

Este presentaba una herida contusa en la mano derecha, de pronóstico leve, salvo complicaciones.

Dicha lesión se la produjo cuando se hallaba trabajando en un alnacén sito en la calle Ambrosio de Morales.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado.

Hotel Niza - Málaga

Completa modernización, agua corriente fría y caliente, baños en todos los pisos y en la mayoría de las habitaciones; calefacción central, precios moderados.

(Mismos propietarios del Reina Victoria)

Donativos

Tercera relación de los juguetes y metálico recibidos en esta embajada de los Reyes Magos por conducto de las personas siguientes:

Juguetes: Don José Fabra Copete, siete bufandas; don Enrique Coello Ramírez de Arellano, colección de cuentos; doña Rafaela Porras, seis guitarras, tres pelotas de goma, tres muñecos y tres automóviles; don Diego Ruiz Moreno y señora, catorce gorras balón, once idem cascos y doce boinas bilbainas; don Luis Castany, seis pares de calcetines, tres toallas y tres metros de tela; don Rafael Muñoz Hornero y señora, un acordeón, un caballo, un automóvil, un carrito y una trompeta; don Enrique León, dos juegos de foot-ball y cuatro juegos de cocina; don Manuel Fernández Pozo, veinticuatro libros; señores Aguirre y Leston, cuatro pares de zapatos de charol; don Rafael Espino Pérez, cuatro bufandas, seis pares de medias y doce pañuelos; don Galo Hernández, doce bufandas; las niñas Laura y Catalina Velasco Díaz, tres pares de botas; un entusiasta de las Escuelas del Ave María, dos cajas pasatiempo infantil; doña Ramona Ramírez Carrillo, dos juegos de la oca, un automóvil y un barco de lata; don Juan Jiménez Romero, dieciocho pañuelos estampados; don Rafael Guerrero Barea, un balón y una lotería.

Metálico: Don Federico Carrere Montero, 5 pesetas; don Manuel Carrere Montero, 5; don Rafael Castéjon y señora, 5; don Tirso Moreno, de Dos Torres, 5; don Pedro Barbudo Suárez-Varela y señora, 10; don Rafael Córdoba Castro, 5; Circulo Unión Mercantil, 15; don Pedro Fernández Rubio, 15; doña Elisa Barrios Enriquez, viuda de Enriquez, 25; don Manuel Enriquez Barrios, 25; don José Vargas, 1; don Fernando García Salamanca, 5; don Juan Platas Zafra, 5; don Manuel Cabello, 15; en memoria del niño Carlitos Ruiz Medina, 5; doña Angela Icardo y hermanas, 10; don Rafael Vich, 5; doña Pastora Castillo, viuda de Bretón, 5; doña Blanca Sánchez-Guerra, 10; la niña Dolores Moreno, 1; doña Josefa Calderón Gutiérrez-Ravé, viuda de Alvarez Cid, 25; don Carlos Cárdenas del Castillo y señora, 10; doña Teresa Alguacil, 2; doña Carmen Jiménez Morales, 2; don José Mira Dorado, 5; don Alfonso Jurado Muñoz, 5; don José Molina Moreno, 5; señora viuda de Pascual de Miguel, 5; doña Dolores Anhelerga, 5; señorita María Salinas, 5; doña Concepción Alguacil, 3; don Benito Rubio, 2; un entusiasta, 10; doña Margarita Fernández de Córdoba, 5; doña Josefa Natera, 5; don Antonio Jiménez Lora y hermana, 5; don Pedro Zapatero Vicente, 5; don Mateo Aguilar López, 10; un socio del Centro Católico, 10; don Joaquín Carbonell y Morand y señora, 25; don Francisco Santana, 5; don José Navarro Moreno y señora, 5; doña Dolores Ruiz, viuda de Luque, 10; don Rafael Salinas Diéguez y señora, 25; don Joaquín Velasco Cabal, 5; doña Carmen Sanz Laguna, 5; los niños Ricardito y Angelita López Riobó, 10; don José López Serrano y señora, 10; doña Patrocinio Jordan, 5; Cámara Oficial Agrícola, 25; don Luis Cruz y señora, 5; dos feligresas, 4; doña Patrocinio Pérez, 5; la niña Gloria Carrillo, 3; don Jerónimo

Gutiérrez-Ravé, 5; don Miguel López Serrano, 5; señora viuda de Tienda, 10; don Juan Valderrama y señora, 5; don Marcos Polo Jiménez, 5; don Fernando Cantón Castilla y señora, 5; doña Encarnación Barcia, viuda de Hidalgo, 5; doña Isabel López Oliván, 5; doña Amalia Herrero López, 5; señorita Rosario Criado Martínez, 5; excelentísimo señor don Miguel Fresneda y señora, 25; don Juan Sanz Fernández, 2; don Alfonso López Ramírez y señora, 5; don Enrique Romero de Torres, 5.

De Hacienda

Felicitación

El ministro de Hacienda, en efectivo telegrama, felicita a la primera autoridad económica de la provincia y al personal que sirve bajo sus órdenes, por el alza obtenida en la recaudación de las contribuciones e impuestos del Estado.

Por nuestra parte, felicitamos al señor Danvila y personal a sus órdenes.

En Pueblonuevo del Terrible

Un obrero muerto por asfixia

En una galería de la fundición de plomo de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya fué hallado el cadáver de un obrero llamado Manuel López Gómez, de 40 años de edad.

Según parece, dicho sujeto pereció asfixiado a consecuencia del ácido carbónico concentrado por los humos en la mencionada galería, donde se cree penetró el desgraciado Manuel, con objeto de satisfacer una necesidad.

El juzgado se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial para proceder a la práctica de la autopsia.



SABAÑONES

No aparecen usando como preventivo la

Pomada Hazul

Quita el picor en el acto, curando los sabañones, estén o no ulcerados, en tres días.

En las buenas farmacias, 2'25 caja

Almibar de Azahar

de la antigua Confitería Suiza, latas de uno y dos kilogramos, se venden en el Hotel Regina.

El "tiempo" que hizo hoy

Han pesado los abrigos

Porque la temperatura para nuestra provincia se ha elevado rápidamente, hasta el punto de que la mínima que el observatorio meteorológico de esta capital ha registrado para en las últimas veinticuatro horas ha sido cuatro grados centígrados. Y esto, unido a que los vientos soplan flojos de la región del Este con tendencia a soplar de la del Sur, y a que el sol, cuando no lo empañaban las brumas, calentaba de verdad, ha hecho que las prendas de abrigo riguroso de que nos poseímos los pasados días, hoy gravitaran sobre nuestros hombros con pesadez molesta.

No obstante, las temperaturas siguen bajas para la generalidad de la península, siendo lo raro que la ola de frío donde más se ensaña es en la región de Levante, donde se ha registrado la mínima, que ha correspondido a Orihuela ¡con ocho grados bajo cero!

Sigue el barómetro firme y esta circunstancia, conjuntamente con la tendencia de los vientos a soplar del segundo cuadrante nos permite pronosticar buen tiempo, acompañado de nieblas.

Registro civil

Nacimientos

Derecha.—Dolores Ruiz Molero, Antonia Muñoz Saborido, Manuel Alvarez Luque, Juan Bautista Ariza Belches, Manuel Infante Córdoba y Sacramento Bravo Carrasco.

Izquierda.—Francisco Rodríguez Martínez y Cristins Alijo Zaida.

Matrimonios

Derecha.—Manuel Martínez Pérez con María del Pilar Ripalda Benavente.

Defunciones

Derecha.—Jesús Huertas Maldonado, de un año; Pedro Canales González, de 48 años; José H. Jurado, de catorce días, y Carmen Dorado Osuna, de 53 años.

Izquierda.—Antonio Cañete García, de 34 años; Francisca Ruiz Quero, de 24 años; José Arenas Ramírez, de 85 años; Manuel Martínez Garrido, de 62 años; Mateo Márquez García, de 59 años, y Juana Benítez Rivera, de 83 años.

Garage de Bicicletas "Alcyón,"

Alquiler - Reparaciones

El más importante de la provincia

Se ruega a los aficionados a este deporte, visiten este acreditado taller, donde encontrarán un extenso surtido de bicicletas en alquiler de las célebres marcas Alcyón, Automoto, G. A. C., etc.

ESPECIALIDAD EN REPARACIONES

Doce de Octubre, 10 :-: Córdoba

Cosas de toros

Felicitaciones de año nuevo

Nos han enviado felicitaciones con motivo de la entrada de año los novilleros Enrique Berenguer Chatet y Rafael Barberá, a los cuales apodera don Francisco Fiñana, que vive en la calle de Zurita, 29 y 31, Madrid.

También nos ha enviado una artística tarjeta de felicitación la «Peña Taurina» de Pueblonuevo del Terrible.

A unos y otros les damos las gracias más cumplidas, deseándoles toda suerte de prosperidades en el nuevo año.

Novillos en Orihuela

Se lidiaron toros de Bernaude, que resultaron bravos.

Navarro estuvo bien toreando y matando.

Barrera estuvo bien con el capote y la muleta y dió un gran volapié. Fué ovacionado y cortó la oreja.

El cuarto lo cogió, resultando ileso.

El aspada Zurito sumó 34

Según una estadística que tenemos a la vista del joven paisano, en el pasado año taurino de 1926, «como un hombre» intervino en 34 corridas.

Zurito, que empezó en Málaga en la corrida del 11 de Febrero (en la que fué cogido de muerte el pobre Litri), y terminó en la corrida de la Cruz Roja de Melilla el 12 de octubre, toreó en las plazas de Castellón de la Plana, Bilbao, Oporto, Córdoba, Madrid, Aguilar, Lisboa, Palma de Mallorca, Pamplona, Barcelona, Andújar, Valencia, Jaén, Villanueva, Almería, Santander, Mérida, San Sebastián, Figueira, Fregenal de la Sierra, Eciija Guadalajara y Jerez de la Frontera.

El espada fué cogido de cierta importancia el 7 de marzo en la plaza de Castellón de la Plana.

Ahora resulta que Cagancho es nombre de pájaro

En la brillante crónica que en el número extraordinario del diario madrileño «A B C» llegado el sábado, publica nuestro admirado amigo Gregorio Gorrochano, encontramos los siguientes párrafos que no nos resistimos a la tentación de copiar:

«Aprovecho la ocasión para quitar escrúpulos al apodo «Cagancho». Cagancho es el nombre labriego de un pájaro del campo andaluz. Ese pájaro canta muy bien. El abuelo de este torero gitano, que trabajaba el hierro cuando trabajaba, era un cantador formidable por martinetes. Mi amigo Pepe Luna, que ha hecho una obra genial «De cante grande y cante chico», podría sacarnos de dudas. Cantaba también el gitano de la fragua, que no encontrándole más adecuado elogio le llamaron «Cagancho». el nombre del pájaro como podrían haberle llamado Raseñor o Canario. Cagancho fué el cantador o «cantaor» y Cagancho la descendencia, y ahí está ese torero con un apodo extraño, y unos lances de capa extraños también, con los que se ha abierto la puerta de la fama.»

¡Todos los días se aprende algo nuevo!

D. P.

Vida deportiva

El «Electromecánica» en Málaga

Conforme anunciamos con la anticipación debida, se han celebrado en Málaga dos partidos de balompié entre los primeros teams del «Electromecánica F. C.» local y «F. C. Malagueño».

En el primer encuentro celebrado el día 1 se obtuvo el tanto 5-4 favorable al equipo malacitano.

Como dato digno de mención anotaremos que en el instante de silbar el árbitro el final del encuentro obtenían los cordobeses el tanto del empate, que por excesiva meticulosidad del juez del «match» fué anulado.

En el segundo partido no fué favorable la suerte y el club cordobés fué vencido por seis tantos a uno.

Destacaron del grupo cordobés Barbarrosa, Morenito y Morillo.

Los cinco tantos marcados por los «electromecánicos» en ambas tardes fueron obra de Priego, Merelo, Morenito y Morillo.

La prensa malagueña se ocupa de la actuación del «once» local, dedicando conceptos halagüeños a los equipiers que más arriba mencionamos.

El nuevo horario de los ferrocarriles

Línea de M. Z. y A.

A partir del día primero de Enero, regirá el siguiente horario en los trenes que se indican:

Expreso de Madrid.—Salida de Madrid, a las 22'40. Llegada a Córdoba, a las 7. Salida de Córdoba, a las 7'20. Llegada a Sevilla, a las 9'45.

Rápido.—Salida de Madrid, a las 9'50. Llegada a Córdoba, a las 18'41. Salida, a las 18'57. Llegada a Sevilla, a las 21'20.

Mixto.—Salida de Madrid, a las 7. Llegada a Córdoba, a la 1'40. Salida, a las 2'30. Llegada a Sevilla, a las 7'45.

Correo.—Salida de Madrid, a las 22. Llegada a Córdoba, a las 10'30. Salida, a las 11'40. Llegada a Sevilla, a las 15.

Carreta de Córdoba.—Salida de Córdoba, a las 7'50 y a las 17'5. Llegada a Sevilla, a las 11'10 y a las 20'35.

Expreso de Madrid.—Salida de Sevilla, a las 21'5. Llegada a Córdoba, a las 23'35. Salida, a las 23'55. Llegada a Madrid, a las 8'50.

Rápido.—Salida de Sevilla, a las 8'40. Llegada a Córdoba, a las 11'9. Salida, a las 11'19. Llegada a Madrid, a las 20'30.

Mixto.—Salida de Sevilla, a las 20'20. Llegada a Córdoba, a la 1'15. Salida, a las 2'15. Llegada a Madrid, a las 21'40.

Correo.—Salida de Sevilla, a las 12'5. Llegada a Córdoba, a las 15'45. Salida, a las 16'10. Llegada a Madrid, a las 7.

Carreta de Córdoba.—Salidas de Sevilla, a las 17'55 y a las 6'45. Llegadas a Córdoba, a las 21'25 y a las 10'25.

Línea de Huelva.—Salidas de Sevilla. Mixto, a las 8'10; Correo, a las 17, y expreso, a las 10'20. Llegadas a Huelva: Mixto, a las 10'50; Correo, a las 20'30, y expreso, a las 13.

Ferrocarriles Andaluces

El rápido de Algeciras

Saldrá a las 15'30 para llegar a Bobadilla a las 20'40. Es el expreso número 95. Da Málaga saldrá a las 19 y llega a Bobadilla a las 20'45.

En Bobadilla se fusionan y forman el expreso 85'83 que llega a Puente Genil a las 22'25. Sale a las 22'32. Aguilar 23'6 y 23'7. Montilla 23'23 y 23'28 y Córdoba a las 0'30.

De Córdoba a Madrid el tren se llama sólo expreso 95. Sale a la 1'5. Llega a El Carpio a la 1'40 y sale a la 1'41. Montoro 1'59 y 2. Villa del Río 2'11 y 2'13. Llegada a Madrid a las 10'15. Este tren tiene combinación en Castillejo con Toledo.

Regreso, Expreso 96 sale de Madrid a las 18'50 y llega a Villa del Río a las 2'8 y sale a las 2'12. Montoro 2'24 y 2'25. El Carpio 2'42 y 2'43. Córdoba 3'15.

Continúa con el nombre de expreso 84 y tiene de Córdoba la salida a las 3'50. Montilla 4'59 y 5'2. Aguilar 5'11 y 5'12. Puente Genil 5'39 y 5'44. Bobadilla 6'47. En Bobadilla se desfusionan y a las siete sale el 96 para Algeciras, llegando a Ronda a las 8'47 y a Algeciras a los 11'27.

El expreso 85 llega a Málaga a las 7'35. Correo de Málaga.—Llegada a las 15'49. Salida a las 11'15.

Correo de Marchena.—Llegada a las 15'40. Salida a las 11'30.

Mixto de Málaga.—Llegada a las 1'20. Salida a las 2'55.

Mixto de Marchena.—Llegada a las 23'39.

Estación de Cercadilla

Carreta de Puente Genil.—Llegada a las 22'10. Salida a las 16'30.

Carreta de Marchena.—Llegada a las 22'35. Salida a las 19'30.

Correo de la Sierra.—Llegada a las 9'10. Salida a las 17'30.

Mixto de la Sierra.—Llegada a las 4. Salida a las 0'55.

Carreta.—Llegada a las 20. Salida a las 7'40.

Noticias locales

Un almanaque

Hemos recibido un almanaque anunciador de la Academia preparatoria para estudios de Comercio que dirige acertadamente nuestro estimado amigo don Federico Fernández Espinosa de los Monteros.

Muy agradecidos al obsequio.

Subasta

El lunes próximo 10 del actual tendrá lugar en el Monte de Piedad del señor Medina y Caja de Ahorros, la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la oficina Central durante el mes de Mayo último y que con arreglo a los estatutos de la casa, corresponden venderse. El acto dará principio a las diez de la mañana.

Señores Anunciantes

Para poner anuncios en todos los periódicos de Madrid y provincias por la Radio, tranvías, etc. diríjense a la Agencia Corona, que lo hace barato. Fuencarral, 77, entre Suelo, Madrid.

Información telefónica

Hoy ha firmado el Monarca los nuevos presupuestos

El Presidente y los ministros de Hacienda y Gobernación despachan con el Rey.—El general Sanjurjo en Palacio; a la salida dice que dentro de tres días volverá a Marruecos.—La Junta de iniciativas y mejoras de Valencia, ofrece al Rey el terreno en donde se construye el monumento a Alfonso XII en Sagunto.—A las siete se facilitará una nota explicativa de los presupuestos.—Firma de Gobernación.—Esta tarde hay Consejo de ministros en la Presidencia.—Otras noticias.

(De nuestro redactor-corresponsal señor Alarcón.)

De Madrid

Madrid 4, de las 15 a las 19 t.

La mañana en Palacio

El despacho con el Rey.—Los nuevos presupuestos han sido firmados por el Monarca

Esta mañana despacharon con el Rey el presidente, general Primo de Rivera, y los ministros de la Gobernación y de Hacienda, señores Martínez Anido y Calvo Sotelo.

El presidente salió en primer término, no haciendo manifestaciones a los periodistas.

El ministro de la Gobernación facilitó a la salida la lista de decretos de su departamento que había sometido a la firma del Rey.

El ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo, dirigiéndose a los periodistas, les manifestó que el Rey había firmado un decreto referente a personal, y el decreto-ley de los presupuestos.

Dijo el ministro que acerca de dicho decreto, que es muy extenso, se daría después una nota oficiosa en el ministerio de Hacienda.

Audiencias reglas

El Monarca recibió esta mañana en audiencia al embajador de Bélgica, comisión del Ayuntamiento de Aranjuez y comisión del sindicato de iniciativas y mejoras de Valencia.

También recibió al gobernador civil de Valladolid, conde de Santa María de Sitla, doctor don José María Cortezo, vizconde de Priego, marqués de Santa Cruz y conde de la Mortera.

El general Sanjurjo cumplimenta al Rey y después habla con los periodistas

Esta mañana estuvo en Palacio el alto comisario de España en Marruecos, teniente general Sanjurjo.

A la salida dirigiéndose a los periodistas que le aguardaban, les dijo que después de las manifestaciones hechas ayer, nada tenía que hablar.

Insistió en que le habían traído a Madrid asuntos familiares y que había aprovechado la ocasión para cumplimentar al Rey.

Claro es—agregó—que hemos hablado de Marruecos y yo le he dado cuenta de la actual situación de la zona, que es inmejorable.

Me voy dentro de dos o tres días a Marruecos.

—¿Por Africa hay todavía algunos «pacos»?—dijo un periodista.

Sanjurjo, sonriente, dijo: Si que hay algunos «pacos»; también los hay aquí.

Seguidamente el alto comisario montó en un automóvil trasladándose a su domicilio.

De lo que ha hablado al Monarca la junta del Sindicato de iniciativas y mejoras de Valencia

Los comisionados de la junta del Sindicato de iniciativas y mejoras de Valencia, que esta mañana estuvieron cumplimentando a S. M., manifestaron a la salida a los periodistas que habían venido para hablar al Soberano de tres cosas igualmente importantísimas.

La primera ofrecerle los terrenos en los que se está instalando el monumento a la Patria en el pueblo de Sagunto, conmemorativo de la proclamación del Rey Alfonso XII, instalado en el mismo lugar en donde se verificó dicha proclamación.

Dichos terrenos son de la propiedad de don Vicente Pallarés, el cual ha hecho la oportuna escritura de cesión.

Al mismo tiempo dicho señor ha ofrecido al Monarca los terrenos colindantes al del monumento, para que en ellos disponga la construcción de casas baratas para mutilados de la guerra u otros fines benéficos.

Los comisionados hablaron también al Monarca de la construcción de casas baratas, en número de tres mil, entre las que se construirá la ciudad-jardín de los pobres.

También dieron cuenta al Rey de las obras de saneamiento llevadas a cabo en la provincia como las llevadas a efecto en el pueblo de Aleira y cuyas mejoras alcanza a cerca de 60 Ayuntamientos.

Dichas obras costaron la suma de ocho millones y medio de pesetas y las llevadas a cabo en Picarverll cerca de un millón de pesetas.

También proyectan la construcción de la Gran Vía, prolongación de la ya existente en Valencia y cuyo trazado llegará a Torrente. Una vez terminada esta gran obra, dicho lugar, uno de los más bellos y típicos

de España, podrá ser llamado en justicia el «Versalles español».

Los comisionados terminaron diciendo a los periodistas que salían complacidos de la grata acogida que les había dispensado el Rey, el cual se había mostrado encantado con la obra patriótica que realiza la importante sociedad valenciana.

La Junta del Sindicato que se encuentra en Madrid se propone visitar al presidente del Consejo y ministros de la Gobernación, Fomento y Hacienda.

El conde de la Mortera se despide del Rey por marchar a Cuba y Estados Unidos

Al salir el conde de la Mortera de Palacio, manifestó a los periodistas que se había estado despidiendo del Rey, porque en breve saldrá para los Estados Unidos y Cuba en viaje particular.

Su ausencia de Madrid será de varias semanas.

Cumplimentando a la Reina

La Reina doña Victoria recibió esta mañana en audiencia a la marquesa de Castelar, Rodrigo y a la duquesa de Benavente.

La comisión de Aranjuez pide mejoras

La comisión de Aranjuez que esta mañana estuvo en Palacio cumplimentando al Rey, manifestó a la salida que habían presentado al Soberano las mejoras realizadas y las que piensan llevar a cabo.

Le hablaron de un proyecto de abastecimiento de aguas y de obras urbanas.

Firma de Gobernación

Los decretos de este departamento se refieren a personal que no afecta a Córdoba. Se concede nacionalidad española a varios súbditos extranjeros.

Y se conceden cartas municipales a varios Ayuntamientos de la región de Iruya.

En los ministerios

El despacho del ministro de Estado

El señor Yanguas Messia recibió esta mañana la visita del embajador de Francia, conde de Peretti de la Roca y del conde de Gimeno.

En el ministerio de la Gobernación

El general Martínez Anido recibió la visita del gobernador civil de Huelva, del director de la Escuela Normal de Maestros de Tarragona marqués de Linares, don Miguel Canseco y presidente de la Unión Patriótica de La Coruña.

El ministro despachó después con los directores generales de su departamento.

El despacho del ministro de la Guerra

El duque de Tetuán despachó esta mañana con los jefes de sección, generales Cantón y Losada, y después recibió la visita del general Sánchez Monge.

Un almuerzo en el ministerio de la Guerra en el que se trata de asuntos de Africa

A las dos de la tarde se celebró un almuerzo en el ministerio de la Guerra, con asistencia de las siguientes personalidades:

Presidente del Consejo general Primo de Rivera, ministros de la Guerra, Marina, Estado y Gobernación; Alto comisario general Sanjurjo, director de la oficina de Marruecos y Colonias general Gómez Jordana, comandante general de Melilla general Castro Girona, jefe de Estado Mayor de Africa general Dodet, coronel de Intervenciones señor Orgaz, diplomático señor López Oliván y secretario de la Dirección de Marruecos señor Sangroniz.

De sobremesa, dichos señores hablaron de asuntos de Africa, cambiando impresiones.

El despacho del presidente

El general Primo de Rivera despachó esta mañana con el ministro de Marina, y después recibió la visita de los generales Arráiz de la Condorena, Soriano, Montero y Heredia.

También recibió a don Pablo Rodríguez y al capitán de fragata agregado naval en la embajada de España en París.

Por último, recibió la visita de numerosos jefes y oficiales.

Se reanudan las clases en la Academia de artillería.

Un telegrama del coronel director

En el ministerio de la Guerra se ha facilitado copia del telegrama recibido del director de la Academia de Artillería al reanudarse las clases.

«El director de la Academia de Artillería al ministro de la Guerra:

Al empezar el curso con la solemnidad militar ante la bandera saludo a V. E. en nombre de jefes, profesores y alumnos de la Academia, afirmándonos en nuestras convicciones militares y rogándole haga llegar nuestro saludo al jefe del Gobierno.»

El ministro ha contestado con otro telegrama diciendo que en nombre del jefe del Gobierno y en el suyo, estima siacramente el telegrama enviado por el coronel director de la Academia de artillería, congratulándose del importante acto celebrado, en el que se ratifican los ofrecimientos hechos a la Patria y al Rey de esfuerzos y sacrificios que mantienen unidos a la gran familia militar con el pensamiento en los altos ideales de la Patria.

cios que mantienen unidos a la gran familia militar con el pensamiento en los altos ideales de la Patria.

Una nota oficiosa sobre socorros concedidos por el Gobierno a los damnificados por los temporales

Se ha facilitado una nota oficiosa en la que se dice que el Gobierno se ha apresurado a enviar socorros a las autoridades de los pueblos damnificados por los últimos temporales, lo que se ha podido hacer con disposiciones de carácter esencial.

Por ello el Gobierno desea hacer constar que dichos auxilios no tienen carácter de indemnización de las cosechas ni otras pérdidas sufridas por el negocio, siempre muy de lamentar, pero que son consecuencia lógica de ello.

Se han enviado socorros a los desvalidos que han perdido útiles de trabajo y que han padecido enfermedades sin recursos pecuniarios.

El Gobierno atenderá seguidamente a las obras públicas necesarias, para atenuar en parte la grave crisis producida por los temporales.

Otra nota oficiosa sobre la creación en la Habana de un centro cultural

En el ministerio de Estado se ha facilitado una nota dando cuenta de haberse constituido en la Habana un centro de relaciones culturales hispano-cubanas.

Este Centro acrecentará el acercamiento entre España y Cuba.

El acto de la inauguración tuvo lugar bajo la presidencia del sabio doctor don Fernando de Ortiz, catedrático y correspondiente de la Real Academia Española de Cuba.

Se aprobaron las bases y se redactaron los cuestionarios a seguir que responden a los fines para los que se crea este centro cultural.

Por unanimidad se nombraron dos presidentes honorarios; uno, el presidente de la República de Cuba general don Gerardo Machado, y otro el embajador de España en Cuba don Francisco Gutiérrez de Agrera.

En breve dará comienzo un curso de conferencias a cargo de los sabios españoles que en la actualidad se encuentran en Méjico, don Blas Cabrera y don Fernando de los Rios, catedráticos de las universidades españolas.

Consejo de ministros en la Presidencia

A las siete de la tarde se reúnen los ministros en Consejo bajo la presidencia del general Primo de Rivera.

Reunión del Consejo de Jurisprudencia internacional

Hey se reunirá en París el Consejo de Jurisprudencia internacional, para tratar de la cooperación intelectual.

Este Consejo está integrado por un miembro francés, otro inglés, uno alemán, dos italianos y dos españoles.

En la reunión se tratarán temas interesantes relacionados con la propiedad científica.

De Marruecos Toros en Melilla

Melilla 4.—Ayer tarde tuvo lugar la anunciada novillada suspendida días pasados, lidiándose novillos de don Manuel Sánchez.

Los toreros bufos salieron airoso de su papel.

La parte seria, que estuvo a cargo del novillero Cabezas, resultó lucida.

Cabezas resultó cogido varias veces, sin consecuencias.

El banderillero Mazantinito resultó con una herida en una mano.

De provincias BARCELONA

Una denuncia por estafa

Barcelona 4.—El juzgado de instrucción ha dictado auto de procesamiento por estafa contra tres gerentes de una sociedad de casas baratas por una emisión de obligaciones ilegales.

La denuncia fué presentada por la Mutual Popular que se querelló contra dichos sujetos.

¿Quiere usted impresos bien hechos y económicos?

Visite la Imp. La Verdad
LIBRERÍA, 24 - TELÉFONO 383

LAVOZ

SE HALLA DE VENTA:

EN MALAGA: Librería Rivas, Larios, 2.

EN GRANADA: Kiosco «La Prensa», Puerta Real.—Acera del Casino, 23.

Visiten la casa del Metro y notarán las ventajas que anuncia.

Muchos niños de familias instruidas

han pedido a los REYES MAGOS los juguetes instructivos que venden en la LIBRERÍA LUQUE, y los REYES MAGOS que se preocupan de la educación y del porvenir de estos pequeños, han efectuado grandes compras de Imprentillas, Arquitecturas, Mecanos, Animales, Cajas de pinturas, Rompecabezas, Mapas descomponibles, Cuentos, Pinochos, Cuadernos de pinturas, etc., etcétera.

Librería Luque.—Diego León, 8.

Informaciones de hoy 5

En Castro del Rio

Inauguración de la Central Telefónica

(De nuestro redactor señor Villa)

La salida

Ayer mañana, a las diez, y en el paseo del Gan Capitán se organizó la caravana automovilista que, atentamente invitada por la Compañía Telefónica Nacional de España, asistió al acto de la inauguración de la central telefónica de Castro del Rio.

Los excursionistas

En distintos automóviles tomaron asiento el gobernador civil de la provincia señor Cabello Lapedra, alcalde de la ciudad señor Santolalla Natera, presidente de la Diputación señor Castilla Abril, delegado de Hacienda señor Danvila, vicepresidente de la Diputación señor Baquerizo García, secretario particular de la Alcaldía señor Valverde, concejales señores Gámiz y Rey Carrasco, oficial del Ayuntamiento señor Márquez, oficial primero del Gobierno civil señor Villoslada Peichalup, delegado gubernativo de Córdoba teniente coronel señor Gordón, oficiales de Hacienda señores Llorente, Periañez y Martín, y otras distinguidas personalidades.

La prensa sevillana y local, galantemente invitada, estuvo representada por el fotógrafo señor Olmedo, de «La Unión» de Sevilla, señor Aguilera (don Victoriano) por «El Defensor de Córdoba», señor Madrigal por el «Diario de Córdoba», señores Torres y Martínez por «El Liberal», señor Ortiz por «Córdoba Gráfica» y por LA VOZ el que suscribe.

El viaje

Merced al buen día que disfrutamos, el viaje fué muy cómodo. En hora y media escasa recorrimos la distancia que nos separaba de Castro del Rio, cuya perspectiva desde un alto de la carretera se presenta sencillamente majestuosa.

La llegada

A los acordes de una marcha interpretada por la Banda municipal de música de la localidad que con plausible acierto dirige don Daniel Rodríguez, los excursionistas cordobeses saltaron a tierra, cambiando con las autoridades de Castro del Rio los primeros saludos.

El recibimiento

El recibimiento tenido a los cordobeses ha constituido una gran prueba de simpatía, puesto que a la salida del puente y entrada del pueblo numerosísimas personas se apretujaban en su deseo de saludar a los invitados de la capital.

Entre los asistentes recordamos a los señores siguientes:

Alcalde de Castro del Rio señor Fuentes y López de Tejada, tenientes de alcalde señores Aranda Moreno, Pérez, Marín Garrido y Zamora Salido, concejales señores Belmonte, Bueno Mansilla, de la Rosa y Márquez, registrador de la Propiedad señor Ló-

pez Fons, secretario del juzgado señor Romedo, teniente de la Guardia civil señor Llorens Buisan, secretario de la corporación municipal señor del Rio, presbíteros señores Márquez Polonio, Villatoro, Pérez y Giménez, propietarios señores Prados, Bello Salido, Gómez Cantero, Algaba Carrasquilla, Rodríguez Carratero y Navajas Moreno, señor Gracia de Espejo; abogados señores Meléndez, Luque y Luque y Criado, teniente de infantería señor Navajas, señores Marín, Cubero y Tréñas Rosado, administrador de Teléfonos de la Zona señor González, jefe de construcciones señor Cabrera, jefe de policía señor Sánchez y muchas más distinguidas personas cuyos nombres lamentamos no recordar de momento.

Asimismo se encontraban esperando a los excursionistas nutridas representaciones de la Unión Patriótica local, somatén, industria, comercio, guardia civil, y como antes dijimos, numeroso público.

Llegan otras comisiones

A los pocos minutos y con pequeños intervalos de tiempo, llegaron el alcalde de Priego, don José Tomás Valverde y dos concejales de aquella corporación, alcalde de Montilla señor Gracia Benítez, alcalde de Cabra señor Solís y alcalde de Espejo señor Vega Gracia, acompañado asimismo de concejales de sus respectivos ayuntamientos.

Llegada del gobernador civil de Sevilla

A la una de la tarde llegó el gobernador civil de Sevilla don José Cruz Conde, acompañado del director de la Compañía de Teléfonos, quinto distrito, señor Gil Merino.

La banda de música interpretó una escogida pieza.

Recorriendo la población

Cambiados los saludos y presentaciones de rúbrica, autoridades e invitados, hicieron un recorrido por la bella localidad de Castro del Rio, excelentemente urbanizada.

Tiene esta localidad hermosos edificios modernos y no pocos vetustos caserones que traen al viajero el recuerdo grato de sentidos poemas íntimos.

La pavimentación es excelente, debiéndose estas importantes mejoras a la acertada gestión que al frente del Municipio de Castro del Rio realiza un hombre, de felices iniciativas y ánimo emprendedor. El señor Fuentes y López de Tejada, en los dos años escasos que encarna la primera autoridad local, se ha captado las simpatías y el agradecimiento de sus vecinos.

El mercado público reúne todas las condiciones exigidas por la higiene.

Inauguración de la Central

En la calle Alta, amplia vía, la mejor situada de la población, se halla instalado el edificio de la Central de Teléfonos.

En el local, primorosamente adornado, se levantaba un artístico altar.

Allí se reunieron todas las autoridades en el acto de la inauguración, que resultó sencillamente solemne.

El digno presbítero don Antonio Márquez Polonio bendijo los aparatos.

El gobernador civil de la provincia envió al ministro de la Gobernación un cordial saludo de las autoridades y del vecindario de Castro del Rio, agradecido por esta importante mejora, que tanto redundará en el provecho público.

Con este motivo se cursaron numerosos telefonemas.

Y como era de esperar la nota simpática corrió a cargo de las bellísimas muchachitas de Castro

En la Central Telefónica de la calle Alta lucía un gentil ramillete, que prestó sus fragancias y sus notas de color entre los respetos de los invitados. Ramillete preciado que formaban bellísimas muchachas a quienes desde estas columnas enviamos nuestro más entusiasta testimonio de admiración.

He aquí sus nombres: Paquita Marín Ruiz (quien queda al frente de la Central), Luisa Fuentes Torres Souza, Benita Romero Barranco, Felisa Repiso Casado, Carmen y Conchita Luque, María López Cubero, María Prados Lovera, Manolita Martín, Isabel y Lolita Navajas Moreno, Mariana Criado Rodríguez-Carretero, María Román del Rio, María Gracia Palacios, Isabel Pérez Moreno, Rosarito Fuentes López, Luisa Sánchez Vizcaino, María Luque Luque y Conchita Márquez Valdelomar.

El banquete

En el antiguo cuartel de la Guardia civil, hoy moderno grupo escolar, uno de los mejores acondicionados y que reúne todos los elementos pedagógicos exigibles, gracias al labor continuo del señor Fuentes y López de Tejada, se celebró un banquete con que el Ayuntamiento obsequiaba a las autoridades cordobesas y demás invitados.

El salón destinado a comedor, elegante en la sencillez de su exorno, estuvo ocupado por cerca de doscientas personas.

Ocuparon la presidencia los señores Cruz Conde, Cabello Lapedra, Santolalla Natera, Castilla Abril, Fuentes y López de Tejada, Danvila, Gil Merino y Baquerizo.

El menú

La comida, que transcurrió dentro de la mayor cordialidad y animación, se ajustó al siguiente menú:

Entremeses variados, sopa de pescada, langosta salza mayonesa, espárragos salza holandesa, jamón en dulce con huevo hilado, pavo trufado, lomo a la orange, pavo asado, ensalada a la italiana, helado crema de Chantilly. Postres: Frutas variadas, queso de bola y gruyers, dulces; vinos: Moriles Néctar, Cruz Conde, champagne, Moët et Chantón. Licores: Benedictino, Chartreuse, coñac; café, habanos.

Durante la comida la banda municipal de música interpretó escogidas piezas de su repertorio.

Los discursos

El señor Fuentes y L. de Tejada

Al descorcharse el champagne se levantó para hablar el alcalde de Castro del Río señor Fuentes y López de Tejada.

Comenzó diciendo que sus primeras palabras, nacidas en lo más profundo de su corazón, serían para expresar el honor que las autoridades de Sevilla, Córdoba y pueblos comarcanos hacían al pueblo de sus amores, dignándose visitarlo con motivo de la inauguración de la Central de Teléfonos.

Dirige asimismo un saludo de gratitud a todos los invitados y las bellísimas muchachas (éstas entraron en el local cuando dió comienzo el discurso del señor Fuentes y su presencia fué acogida por todos con respetuosos aplausos) allí presentes el testimonio de su simpatía y admiración.

Con este acto—continúa el señor Fuentes—ha quedado instalado en este pueblo querido una Central de Teléfonos, que significa progreso, adelanto, desenvolvimiento y que trae consigo un beneficio que nosotros sabremos agradecer.

Como alcalde, como ciudadano y como español, envío mi gratitud más sincera a todos cuantos han colaborado en esta obra de capital importancia; al director de la compañía del quinto distrito, señor Gil Merino, modelo de laboriosidad y celo; al abonado, que contribuye a estos progresos; al ingeniero que estudia, analiza y plantea el problema halagador, al obrero que con su trabajo, tiende los hilos de la civilización de los pueblos, y sobre todo al Monarca español y al presidente del Consejo de ministros, que velan por estos problemas de desenvolvimiento patrio. A todos, repito, mi gratitud más sincera.

Felicito asimismo, de corazón, al gobernador de Sevilla y al alcalde de Córdoba, hombres de férrea voluntad e inteligentes en la administración.

Se refiere el señor Fuentes a las obras que en Córdoba se realizan y hace un canto a la obra del señor Cruz Conde, que tanto ha hecho por su patria chica y tanto labora por el progreso de Sevilla.

El señor Cruz Conde—continúa—hombre de corazón para luchar, merece la gratitud de España entera, porque el engrandecimiento nacional se forma con la suma de los progresos locales.

Y el señor Fuentes y López de Tejada, que ha pronunciado una vibrante oración, termina brindando por la Patria, la bandera española, el Rey, el presidente del Consejo general Primo de Rivera y por las mujeres españolas. Fué aplaudidísimo.

El señor Gil Merino

Acto seguido hizo uso de la palabra el director de la Compañía de Teléfonos del quinto distrito, señor Gil Merino.

El señor Gil expresó la gratitud que sentía por las atenciones que se le dispensaban a la Compañía Telefónica Nacional, que no hacía más que cumplir el compromiso a que se obligara con el Gobierno.

Traslada su agradecimiento a las autoridades de Sevilla, Córdoba y Castro, que

con su presencia dan un realce muy señalado a estos actos de progreso.

Habla de las instalaciones que en España se han hecho de Centrales, que sube a un crecido número, y solicita el apoyo de la opinión para ver el modo de conseguir felices resultados.

Brinda por que la inauguración de los teléfonos en la localidad sea la base del bienestar en Castro del Río.

El señor Gil Merino escuchó muchos aplausos.

El señor Cruz Conde

A requerimiento de los invitados, se levantó para hablar el gobernador civil de Sevilla, don José Cruz Conde, entre una cariñosa salva de aplausos.

El señor Cruz Conde recoge los aplausos que se le tributan y los traslada a las bellas muchachitas que honran el acto, con el testimonio de su admiración.

Se refiere a las palabras que en su honor pronunció el alcalde de Castro, y recoge aquel concepto de que lo considere hombre de corazón.

En efecto—dijo el señor Cruz Conde—, soy hombre de corazón, de fe, y por eso mismo abandono a Sevilla por unas horas para venir a disfrutar entre vosotros, a quien todo se lo debo, por vuestro entusiasmo y por vuestro cariño. (Muchos aplausos.)

Hace un canto a la Compañía Telefónica, que tanto labora por el progreso de los pueblos.

Hay que hablar—continúa—de un poquito de política honrada, de esa política que procura el engrandecimiento de los pueblos, sobre los que se agita perfectamente saneada.

Ni nadie sienta temores, ni nadie guarde suspicacias. Yo no heriré a nadie. Pero si hay que reconocer que la política antigua, si política pudiera llamarse, constituía un desorden manifiesto, una irregularidad que afertunadamente desapareció para no volver a resucitar.

La colectividad era la única responsable. El antiguo régimen ni se ocupaba de hacer escuelas, ni de la Sanidad de los pueblos ni de las mejoras de los mismos, tales que la que hoy celebramos; era un régimen que llevaba a nuestra Patria a un caos espantoso. (Aplausos.)

Insistamos—dijo—que son ilusos los que creen aún que va a resucitar el antiguo régimen. Si así, desgraciadamente, fuera, los soldados saldrían de sus cuarteles para procurar salvar a España.

Los que profesamos en la fe política nacida del 13 de septiembre para acá, sacrificémosnos por un idealismo, luchando sin descanso, para que los que nos sigan hereden el crisol de la política nueva, ya saneada.

Estamos—continúa el señor Cruz Conde—en pleno triunfo. El camino es fácil. Bien es verdad que tenemos enemigos; pero esta es una circunstancia que necesitamos para ir convenciendo plenamente a los re-traídos de donde sale y donde se encuentra el porvenir de su patria.

A todos nos anima el aliento de progreso. Y entendiendo esto—termina diciendo—levanto mi copa por la patria, por el Rey, por el Gobierno, por el pueblo de Castro y por las mujeres de este pueblo y las de Cór-

doaba que en la luz de sus ojos encontraremos el camino a seguir y la tranquilidad de nuestras conciencias.

El señor Cruz Conde fué ovacionado durante largo rato.

El regreso

Acto seguido los cordobeses regresamos a Córdoba. El señor Cruz Conde pasó la noche en nuestra capital para marchar hoy a Hornachuelos, donde asistirá a una montería.

Notas finales

Desde estas columnas enviamos nuestra sincera gratitud a las autoridades de Castro del Río y muy especialmente al señor Fuentes y López de Tejada por las atenciones de que nos ha hecho objeto.

Los fotógrafos tiraron varias placas de los distintos actos celebrados.

Buenaventura Villa.

En el Gobierno militar

Reunión con motivo de la festividad de Reyes

Mañana 6, a las once y con motivo de la festividad del día, el señor coronel, gobernador militar accidental, reunirá en el Gobierno militar a los señores generales; jefes y oficiales presentes en la guarnición, para ofrecerles unas pastas y una copa de Jerez.

Por esta nota se invita a cuantos jefes, oficiales y asimilados se hallen en la plaza dicho día, cualquiera que sea su situación, cuerpo y destino.

De Sociedad

De Málaga llegaron el conde de San Miguel y marqués de las Nieves.

Se encuentra ligeramente indispuerto y con este motivo ha tenido que guardar cama nuestro querido amigo el primer teniente de alcalde don Rafael Cruz Conde.

Deseamos su rápido restablecimiento.

Ha marchado a Villanueva del Duque, después de pasar unos días en esta capital, nuestro querido amigo y compañero el notable escritor don Antonio de la Rosa.

Movimiento de viajeros

Hotel Regina

Don Luis Souviron, don Juan González Palomo, don Antonio Mora Monreal, don Ricardo Mora y Mr. Henry Devellenne.

Hotel de España y Francia

Don Aurelio Perera, don José Romero Gómez, don Francisco Ortiz Esparraguera, Mr. Crut Cluns, don Constantino Gómez Queipo, don José Álvarez Menéndez y don Manuel Gómez Gómez.

El Metro vende los retazos de pañería sobrantes de la temporada muy baratos.

Información telefónica

El periódico "A B C" se manifiesta claramente contra el descanso dominical de la Prensa

El Consejo de ministros.-Manifestaciones de Primo de Rivera.-"A B C", saldrá el lunes próximo a las doce de la mañana.-La referencia oficiosa del Consejo.-El Presidente pasará en Jerez el día 8, fecha de su cumpleaños.-Una nota oficiosa de Hacienda sobre los presupuestos del Estado.-Parte oficial de Marruecos.-Otras noticias.

(De nuestro redactor-corresponsal señor Alarcón.)

De Madrid

Madrid 5, de la 1 a las 4 m.

El Consejo de ministros.-Lo que dice el presidente.-El descanso dominical de la Prensa.-Don Torcuato sacará su periódico a las doce de la mañana

A las diez y media de la noche terminó el Consejo de ministros.

A la salida el general Primo de Rivera dijo a los periodistas que en la reunión se habían tratado muchas cosas. En general, las posibilidades de un hecho inmediato relativo a los vencimientos del Tesoro de la emisión del 4 de Febrero y sus modalidades.

El ministro de Trabajo—agregó el presidente—ha enterado al Consejo de un proyecto muy interesante sobre producción agraria, colonización y pósitos con fórmulas de reorganización nacional en las atenciones que dependen del Estado.

El ministro de Marina presentó varios expedientes de su departamento.

El de Guerra, un proyecto de reorganización de las instituciones militares.

El de Instrucción, otro, mediante el cual se crearán escuelas públicas.

Yo, por mi parte—terminó diciendo Estrella—he aportado poco. He dado cuenta de la construcción de una gran pista entre Madrid y Valencia, análoga a la existente en Milán, y esto ha sido expuesto sólo en principio.

Un periodista preguntó al ministro de Trabajo si habían tratado algo relativo al descanso dominical de la Prensa.

—De esto hemos tratado poco—contestó el ministro—. Muy pronto verán ustedes en la «Gaceta» publicada una resolución mía sobre el sueldo que ha publicado el «A B C».

Agregó que el próximo lunes aparecerá «A B C» a las doce de la mañana, según había manifestado el director de dicho periódico.

Resolveremos esta cuestión ofreciendo facilidades para la constitución de los comités paritarios.

En El Metro

se puede comprar con confianza, por ser igual precio para todos.

La referencia oficiosa del Consejo

El ministro del Trabajo facilitó seguidamente a los periodistas la referencia oficiosa de lo tratado en el Consejo.

Según ésta se aprobó un Real decreto refundiendo lo anteriormente legislado sobre conducción de aguas.

Otro decreto-ley resolviendo varias cuestiones suscitadas por aprovechamiento de aguas de los montes públicos.

Se aprobaron asimismo otros decretos y expedientes de la Presidencia.

De Trabajo: Se aprobó un Real decreto estableciendo normas para realizar los servicios de Pósitos y Colonización y otros asuntos de carácter social, dependientes del citado departamento, relacionados con la Acción Social Agraria y creando juntas locales que colaborarán con la Junta Central en sus funciones propias.

De Guerra: Se aprobaron las bases para un concurso de adquisición de contadores para los automóviles del Ejército.

De Hacienda: Facultando para la realización mediante subasta de la construcción de obras para la Aduana de Málaga.

Real decreto reglamentando la importación temporal de efectos destinados a Ferias de muestras.

De Marina: Aprobando varios asuntos de trámite.

De Fomento: Aprobando un Real decreto constituyendo cinco jefaturas de estudios y concursos ferroviarios con personal afecto.

De Instrucción: Aprobóse un proyecto de constitución de escuelas en Alicante, Colmenar Viejo (Madrid), Badalona (Tarragona) y Torres (Jaén).

Primo de Rivera a Jerez

El jefe del Gobierno marchará en breve a Jerez para pasear entre sus paisanos el día 8, fecha de su cumpleaños.

El señor Yanguas marcha a Ubeda

El ministro de Estado señor Yanguas Messia ha salido en el rápido de Algeciras para Ubeda con el propósito de asistir al homenaje que ha de tributarse al cronista de Jaén señor Casabán.

Un nuevo período en la vida política

Según un periódico, la vuelta del presidente del Consejo a Madrid señalará una nueva era en la vida política del Gobierno.

Una nota sobre los Presupuestos

Se ha facilitado para su publicidad, una nota oficiosa del ministerio de Hacienda relativa a los presupuestos generales del Estado.

El de gastos asciende a 3.139.441.153, y el de ingresos a 3.073.478.604 pesetas, siendo el déficit de 76.062.540 pesetas.

Explica el por qué se aumenta en 46 millones el presupuesto de gastos, de los cuales 15 son para derechos pasivos y dos y medio para gastos y otras atenciones.

Dice que este presupuesto es de gran sinceridad, y se extiende en las características del mismo.

Se declaran más de 175 millones de gastos que se hacían por créditos.

Merced al nuevo presupuesto se reducen en más de 50 millones los créditos ampliables.

Estos créditos, en el ejercicio de 1924-25, ascendieron a 270 millones.

Se aumentan los ingresos en virtud de la reforma tributaria. El ingreso por Lotería se calcula en 370 millones.

En Aduanas se reduce el ingreso en trece millones.

Se mantiene la amortización en las plantillas y se autoriza la consolidación de la Deuda.

Se autoriza al ministro de Hacienda para emplear en determinados servicios a jefes y oficiales de carabineros, que serán bajas en su escala, y se insiste en que este presupuesto aunque empiece con un déficit inicial, que seguramente no pasará de 200 millones al liquidarse, es el más sincero de cuantos se han confeccionado de 20 años a esta fecha.

Dice "El Debate"

«El Debate», al ocuparse de los presupuestos, dice respecto al de Guerra que el país ha visto con simpatía la rebaja en el mismo, no por antimilitarismo, que ese sentimiento no existe en España, sino por el anhelo de economía que palpita en la conciencia nacional.

"A B C" y el descanso dominical

El diario madrileño «A B C», que se ha manifestado contrario al descanso dominical de la Prensa ha publicado un suelto participando que a partir del domingo 2 de enero ha comenzado a cumplirse un nuevo reglamento del descanso dominical en los estancos, los cuales cerrarán en su mitad más,

uno, cuyo cierre se efectuará asimismo en los domingos sucesivos.

Anuncia, además, que desde el lunes próximo se publicará «A B C» después de las doce del día.

Este suelto está siendo comentadísimo entre los periodistas.

De Marruecos

Parte oficial

Ceuta 4.—En la región occidental han continuado las incursiones en el campo rebelde, realizando los mejamies una razzia en la cabila de Bu Agras.

En Beni Ibar, la jarca efectuó una incursión en la zona rebelde, razziano varios poblados.

En Laracha, una de estas incursiones de las fuerzas indígenas, dieron por resultado la muerte de varios rebeldes, entre ellos un cabecilla.

Para inspeccionar las cabilas

Melilla 4.—El coronel jefe de las Intervenciones militares, señor Pozas, ha girado hoy una visita a Beni Tuzin para inspeccionar las cabilas.

El derrumbamiento del Torreón de las Cabras

Melilla 4.—Continúan los trabajos de extracción de bloques del Torreón de las Cabras, que como se recordará, derrumbóse hace unos días.

Esta mañana han aparecido los muebles de Juan Galán.

El general Ardave ha dispuesto que la plaza de guarda-muebles que desempeñaba este último, se adjudique a su hijo, con el fin de que esta medida pueda servir de alivio a la situación angustiosa en que ha quedado la familia de aquél.

Accidente marítimo

Tánger 4.—Sobre unas rocas del puerto de Casablanca se hallaban pescando varios marineros, entre ellos uno perteneciente a un cañonero. Este fué arrastrado por una ola.

Uno de sus compañeros de pesca se arrojó al mar con ánimos de salvarlo. El primero de ellos pereció ahogado, y su generoso salvador murió asimismo víctima de su generoso impulso.

Más tarde fueron extraídos los dos cadáveres.

Recogida de armamento

Tetuán 4.—En una «razzia» efectuada por los mejamies, han recogido al enemigo unos quince fusiles y mucho material telefónico.

La ausencia del general en jefe

Tetuán 4.—Durante la ausencia del general en jefe se ha encargado de los servicios de la alta Comisaría el general don Diego Saavedra y del mando del ejército el general García Aldave.

El Metro vende Franelas, Lanas señoras, Gamuzas y Astrakanes, a precios increíbles.

De provincias

BARCELONA

Acto de confraternidad

Barcelona 4.—Por telegrama de los ministros de Guerra y Marina se ha dispuesto que el próximo día de Reyes se reúnan en el salón de actos de la Capitanía general los jefes y oficiales de la guarnición para celebrar un acto de confraternidad.

El mismo día también se reunirán los sargentos y suboficiales con el mismo objeto.

GRANADA

Se derrumba una casa resultando muertos tres de sus moradores

Granada 4.—Se reciben noticias del vecino pueblo de Alhendín, dando cuenta de la terrible catástrofe ocurrida en aquel lugar, catástrofe que ha llenado de pesar a todo el vecindario.

En una casa de la calle de la Aurora vivía la anciana Isabel González, en compañía de sus hijos Miguel y Manuel Muñoz y las mujeres y los hijos de ambos.

Dicha casa se encontraba en pésimas condiciones de habitabilidad y, según parece, ahora, a consecuencia de los temporales de estos días, había quedado en un estado deplorable.

Ayer se encontraban todos los vecinos de la repetida vivienda en ella cuando sintieron un ruido extraño e inmediatamente se derrumbó la parte habitada del edificio, enterrando entre sus escombros a los moradores.

Inmediatamente acudieron al lugar del siniestro las autoridades y multitud de vecinos, los que comenzaron con gran actividad los trabajos de descombro para intentar la salvación de las víctimas del derrumbamiento.

Tras inauditos trabajos consiguieron extraer horriblemente mutilados los cadáveres de Manuel Muñoz y de sus dos hijas Josefa y María.

Continuaron los esfuerzos para encontrar a los demás habitantes de la casa derrumbada, y por fin pudieron ser sacados de entre los escombros, afortunadamente sin padecer graves lesiones.

Esto dió lugar a un cuadro de verdadero horror, pues cuando Isabel González y sus familiares que se habían salvado se dieron cuenta de la muerte de sus otros deudos, la escena que se desarrolló fué desgarradora.

Cuando se efectuaban los trabajos para la extracción de las víctimas de la catástrofe se derrumbó un muro de la casa, siendo verdadero milagro que los albañiles y obreros que lo realizaban no fuesen sepultados por los escombros.

El vecindario se muestra consternado por la desgracia.

LA CORUÑA

Un barco embarrancado

El Ferrol 4.—En la playa de Vares ha embarrancado el velero «Elvira Teresa», de la matrícula de Villagarcía.

La causa del siniestro ha obedecido a que dicho velero fué abordado por otro vapor cuyo nombre y matrícula se desconocen.

SEGOVIA

El Congreso pedagógico

Segovia 4.—Ha comenzado a celebrar sus sesiones el anunciado Congreso pedagógico provincial.

Los congresistas han visitado hoy los monumentos de la ciudad.

Las conferencias dadas han sido interesantísimas.

Descarrilamiento de un tren

Segovia 4.—A causa de un despreñamiento de tierras descarriló esta mañana un tren entre las estaciones de Opero y Espinar.

Resultó herido gravísimo un mozo del tren.

Con tal motivo los trenes circulan con retraso por la línea de Avila.

VALENCIA

La cabalgata de los Reyes Magos

Valencia 4.—El Ayuntamiento, en colaboración con el Círculo de Bellas Artes, ha organizado una fiesta para repartir juguetes entre los niños pobres.

Para llevar los juguetes a los barrios pobres de la ciudad se utilizarán automóviles del servicio de taxímetros.

Saldrá una cabalgata que se ha organizado para llevar los juguetes a los asilos y demás establecimientos de beneficencia.

Marineros licenciados

Valencia 4.—Han llegado a este puerto los marineros de la quinta del 1924, que han sido licenciados.

La mayoría pertenecen a la dotación del acorazado «Alfonso XIII».

Eran esperados por las autoridades y las familias de los licenciados.

Del extranjero

El nuevo emperador

Tokio 4.—El nuevo emperador del Japón, que llegó ayer a esta capital, ha sufrido una indisposición originada por la fatiga, pero su estado no ofrece gravedad. Se espera que se reponga después del necesario descanso.

Bolsa de Madrid

Cotización oficial del 4 día de Enero de 1927

Datos facilitados por el Banco Central.

Deuda interior 4 por 100.	68 00
Deuda exterior 4 por 100.	81 00
Deuda amortizable 5 por 100, 1920.	91 75
Deuda amortizable 5 por 100, 1917.	91 60
Obligaciones del Tesoro dos años.	
Enero.	101 10
Banco de España.	630 00
Banco Central.	79 00
Compañía Mengemor S. A.	250 00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	000 00
Cédulas hipotecarias 4 por 100.	88 00
Cédula hipotecaria 5 por 100.	95 25
Cédula hipotecaria 6 por 100.	106 00
Francos.	25 60
Libras.	31 39
Dollars.	6 455
Liras.	00 00

El Diabolo en Palacio

Novela histórica original de don Ramón Ortega y Frías

Publicación autorizada por la Casa Editorial de don Manuel Castro.—Madrid.

guiente, ningún objeto tiene mi permanencia en la corte.

—Pero ¿cómo habéis de marchar?

—De cualquier modo, aunque sea en hombros de mis criados, tendido en esta cama, si mis fuerzas no me permitiesen ir sentado en mi litera. Llegue yo a Flandes con una hora de vida y me dé tiempo para abrazar a mi esposa y bendecir a mi hijo, y aunque luego expire.

—Si os obstináis, no creo que su majestad se oponga a vuestra partida, haciéndole presente que preferís emprender un viaje, aun a trueque de perder la vida en el camino, mejor que procuraros aquí la salud con el reposo y los cuidados de vuestros amigos.

—¡Amigos!... Pocos tengo, y de esos pocos, los más allegados hacen bastante con cuidarse de sí propios.

—No os comprendo—contestó el cardenal.

—¿No es acaso verdad que mi compañero el barón de Montiny ha caído en desgracia del rey?

—¿Lo sospecha él así?—preguntó el inquisidor sin contestar al marqués.

—No, o por lo menos nada me ha dicho, porque conociendo mi estado, procura hablarme todo lo menos posible de nuestros desgraciados negocios.

—Es decir, que otras personas.

—Efectivamente, otras personas me han hecho indicaciones que me dan que sospechar.

Sonrióse el cardenal y contestó:

—¡Bah!... Habilllas de corte. Puedo aseguraros, señor marqués, que el rey se muestra al presente con vuestro amigo tan afable como el día que llegásteis a Madrid.

El marqués hizo un gesto que observó atentamente el cardenal, pero sin poder decir cuál era su significado. Tal vez quiso el enfermo demostrar desconfianza, no de las palabras del inquisidor, sino de la afabilidad que éste decía demostraba el rey.

—¿Os satisface eso?—prosiguió Espinosa.

—Sí... pero olvidamos nuestro asunto principal.

—Es cierto.

—Yo tendría por señalada merced que habláseis a su majestad para que me permitiese salir de España. He empleado ya la influencia de todos mis amigos, sin obtener resultado alguno. Vos podeis mucho, señor cardenal, y aunque por consideraciones de Estado no opineis que es conveniente mi regreso a Flandes, como cristiano, como sacerdote, compadeceos de mí, pensad que pronto no perteneceré a este mundo y que nada valgo ya en él, y haced, como un acto de caridad, que el rey me conceda esta gracia. Si como no es de esperar recupero mi salud, os juro a fe de caballero volver a Madrid, aun cuando sepa que vengo a morir en un patibulo o en una ho-

guera, si es que se me considera delincuente. Pero que abrace yo a mi esposa, que dé un beso a mi hijo. Os lo ruego por vuestra salvación. Vos no sabeis lo que es una esposa, lo que es un hijo, pero si lo que es caridad.

Y el desdichado marqués volvió los ojos hacia el retrato y derramó una lágrima que debió salir de lo más recóndito del corazón. En aquellos momentos sufría mucho. Su situación era muy amarga. Sentíase próximo a morir en extraña tierra, sin parientes ni amigos, y no podía dar el último adiós a su familia.

Bien sabía el marqués que el cardenal Espinosa era su mayor enemigo; pero sin medios ya para lograr su deseo, sin esperanza, hizo el doloroso sacrificio de suplicarle.

Cruzó el cardenal las manos, hizo un gesto de resignación y dijo:

—Dios os dará consuelo.

—¿Nada me prometéis?—repuso el marqués.

—Sí; os prometo hablarle a su majestad, y con tal empeño, que si es verdad que en algo me tiene, no tardaréis en emprender vuestro viaje más pronto de lo que os parece.

—Por Dios, señor cardenal, no me hagáis concebir una esperanza que haya de desvanecerse, porque entonces mis tormentos no tendrían comparación.

—Os repito que haré cuanto pueda.

—Entonces ya estoy seguro de conseguir mi deseo. No os paréis en condiciones, sean cuales fuesen las de su majestad. Decidle, que después de abrazar a mi familia haga de mí lo que quiera, y aunque me quite la vida lo bendeciré.

—Su majestad es demasiado generoso para imponer condiciones, mucho más cuando no hay para ello motivo.

—¿Cuándo podré saber la contestación?

—Muy pronto; quizá dentro de una hora.

—En seguida despacharé a mi esposa un correo, para que mientras yo llego a la frontera, camine ella en sentido opuesto, y de este modo tardaré menos en abrazarla.

Ilumináronse por un momento los ojos del marqués, y exhaló un tierno suspiro.

—¿Y habéis recibido noticias de Flandes?—preguntó el cardenal, a la vez que se ponía en pie.

—Esta mañana muy temprano he tenido carta.

Un rayo de alegría brilló en el semblante del inquisidor.

—No quiero perder un momento—dijo—. Voy a ver a su majestad.

—El cielo os guíe.

Hizo Espinosa un último cumplimento.

Cuando iba a bajar la escalera, acercósele un criado, y sin decirle una palabra, y después de mirar si lo observaba alguien, puso en manos de su eminencia unos papeles.

Mientras el cardenal se dirigía hacia la puerta, murmuraba:

—¿Puede tenerse compasión cuando hay que castigar la herejía?

Capítulo IX

Los dos grandes poderes del Estado

Con el semblante que revelaba satisfacción, salía Ruy Gómez del aposento del rey, y con dos chispas de alegría en sus dos verdes pupilas, entraba el cardenal.

Aquél había recuperado su sombrero, y éste había adquirido unos papeles de suma importancia. Mientras que en palacio se hacían desaparecer todos los indicios que pudieran esclarecer la justicia, en casa del marqués de Bergen se adquirían las pruebas necesarias para castigar lo que se suponían crímenes.

Hizo el rey sentar a Espinosa después de haber recibido de éste la bendición de costumbre.

Examinó atentamente el inquisidor general el rostro del monarca, advirtió que lo cubría una ligera palidez y dijo para sí:

—Algún gravísimo acontecimiento ha tenido lugar.

Felipe II quiso leer algo también en los ojos del cardenal, pero nada adivinó en su tranquila mirada.

—Mucho me place—dijo el monarca— vuestra visita, porque tenía que consultaros sobre una duda que me ocurre.

—¿También me place a mí llegar tan oportunamente. ¿Puedo servir en algo a vuestra majestad?

—Darme un consejo.

—En cuanto a mi corto conocimiento alcance, lo haré.

Reflexionó el monarca algunos momentos, y luego prosiguió:

—En la pena que merece un traidor a la patria, no cabe duda, y mucho menos en la que incurre un hereje.

—Es verdad, señor.

—Sin embargo, me ocurre una duda.

—¿Cuál?

—Si para castigar a ambos delitos fuese menester hacer públicos secretos de Estado que comprometiesen la seguridad del trono, y menoscabasen el prestigio de la autoridad real, ¿debería dejarse impune el delito para mantener la reserva?

—La resolución de estas cuestiones—contestó el cardenal—depende de la apreciación del secreto.

—Tal creo, señor cardenal, pero mis dudas no quedan del todo esclarecidas.

—Preguntadme, señor.

—Quiero saber si un monarca está autorizado para castigar secretamente esos delitos, evitando el escándalo que produciría la publicidad de las pruebas. Si éstas las hay fehacientes, completas, sin que dejen lugar ni a la más remota duda, creo que puede

Sección religiosa

Santorales y cultos de hoy

Día 5.—Miércoles. Santos Toleforo, p. y mártir; Simeón Estilita, monje; Emiliana, vg.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Concluye el turno en la parroquia del Sagrario, costado este día por doña Josefa, doña Rafaela y don Ramón Chaparro Fernández Huidobro, por su hermano don Manuel.

Jubileo Permanente.—En la iglesia de las Esclavas, de siete de la mañana a cinco y treinta de la tarde.

Corte de María.—Los antiguos asociados y las personas devotas de la Virgen visitarán en este día 5, miércoles, a Nuestra Señora del Patrocinio, en el Salvador.

Editorial Castro

La mayor en el ramo de la novela popular

100 obras distintas terminadas, otras en publicación, de varios autores, pidanse a los Centros de Publicaciones y repartidores de novelas.

Acaba de aparecer la nueva obra a 10 céntimos cuaderno, "En las garras del odio", el mayor éxito conocido en la historia de la novela, que servirá directamente en donde no haya corresponsales.

Lema de esta Editorial: **La Moral.**

Obras históricas y de costumbres, miles de ejemplares vendidos de las famosas obras: «Virgen y Madre!», «El Diablo en Palacio», «Juana de Arco», «Heroína de Amor» (La Tosca), Genoveva de Bravante, «La Mujer Adúltera», «El Cura de Aldea», «El Mártir del Gólgota» y otras varias.

Las obras de esta Editorial son representadas en los mejores Teatros y Cines del mundo.

Esta casa lleva establecida 38 años. Calle Mazarredo, 4, Madrid. (5).—Dirigir la correspondencia al Apartado número 5.020.

Horas de las Bibliotecas públicas

Biblioteca provincial
de 9 a 1 y media.

Popular
de 6 a 9 y 1/2 de la noche

Archivo municipal
de 6 a 9.

Biblioteca "Séneca"
de 9 a 12 y 1/2 y de 2 y 1/2 a 5



Carbones minerales

Almacenes de S. Rafael
Felipe Carracedo Amor
Avenida de Canalejas, 6.—Córdoba

Luz por gasolina

La mejor como alumbrado supletorio y para casas de campo.—Lámparas de 25 a 750 bujías, sin humo, olor ni peligro de explosión.—Pedidos: Claudio Marcelo, 13. Almacén de Planos. Córdoba.—Catálogo gratis.

¿CALLOS?

Juanetes, durezas. Use sin demora **UNGUENTO MÁGICO** tres días. Es radical.
Farmacias, droguerías, 1'50.

JOYERIA Pérez Martínez

Fábrica y despacho: Duque Hornachuelos, 14.—Córdoba

TELÉFONO 239

Antiguo local del Banco Español de Crédito — La Casa que presenta mayor surtido
En Joyería fina, Platería y Rejería de las mejores marcas
Especialidad en pulseras de pedida.

Gran variedad en artículos de regalo



Máquina de escribir RHEINMETALL

Si desea usted adquirir una máquina de categoría, no vacile y compre el nuevo modelo RHEINMETALL que es un producto de primera clase de la industria alemana.

Cinco años de absoluta garantía

Pida hoy mismo folleto y detalles en Córdoba:

Claudio Marcelo, 13 - Almacén Planos

Se solicitan representantes expertos en los pueblos importantes de la provincia de Córdoba.

Pedro Lopez e hijos

APARTADO N.º 14

BANQUEROS

TELÉFONO, N.º 34.—CORDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataría de Tabacos.

Desde Cazalla de la Sierra

Firma de esponsales.—En la iglesia parroquial de esta villa y ante el párroco don Joaquín Domínguez firmaron su contrato matrimonial la culta maestra nacional de Minas Monte de Hierro señorita Carmen Martín Pérez y el maestro nacional y practicante titular de ésta don Antonio López Romero.

Actuaron de testigos don Luis Vega Mateos, don Manuel Pérez, don Joaquín Algabe y don Juan Manuel Pérez Blázquez. Los numerosos invitados pasaron después al domicilio de la novia, donde fueron obsequiados espléndidamente.

Seguidamente se organizó un concierto de canto jondo, donde el «Niño Inés» y Nicolás Falcón hicieron verdaderos prodigios con los fandanguillos, soleares, etc., cosechando grandes aplausos; la alegría y el buen humor reinaron en el transcurso de la fiesta hasta bien entrada la madrugada.

La boda ha quedado concertada para fecha próxima.—Corresponsal.

A nuestros colaboradores espontáneos

Advertimos a nuestros colaboradores espontáneos que es criterio de LA VOZ no publicar ningún artículo que se nos envíe bajo pseudónimo por bien escrito e interesante que nos parezca.